



Ferricentro®



SOMOS AUTORETENEDORES RES.09434 DE 14/08/2007,REGIMEN COMUN, NO GRANDES CONTRIBUYENTES. GRANDES CONTRIBUYENTES ICA SHD - DI BOGOTA RES.DDI-032117 DE 25/10/2019;n RESPONSABLE IVA. RAD.10-016-20 EN CASO DE MORA EN EL PAGO SE CAUSARAN INTERESES A LA TASA MAXIMA LEGAL. ARTS 65 LEY 45 / 90 Y 884 C. DE CO. ESTA FACTURA DE VENTA SE ASIMILA EN TODOS SUS EFECTOS A LA LETRA DE CAMBIO Y ES UN TITULO VALOR SEGUN LEY 1231 DE JULIONDE 2008 Y CORRESPONDE A UNA VENTA EFECTIVA DE MERCANCIAS ENTREGADAS REAL Y MATERIALMENTE
AL COMPRADOR. AUTORIZO A SER REPORTADO A CUALQUIER BASE DE DATOS PUBLICANO PRIVADA AL INCUMPLIMIENTO DE PAGO DE ESTA OBLIGACION

FERRICENTROS S.A.S
NIT: 800237412-1

FECHA VALIDACION DIAN: 2023-12-21 14:34:06

CUFE: f838a3af4a904227a8e7497a63df5615e95bf870e98fa26ca83ca654512dfd17c6865ce3312e0ea743981ae0ab409ede

PÁGINAS: 1 de 1

SEÑOR(ES): DIRECCION DE IMPUESTOS Y ADUANAS NACIONALES-ARMENIA	FACTURA ELECTRONICA DE VENTA No. 01CR-651052
NIT: 800197268 SEDE: 2 TEL: 3206959967	DIRECCIÓN: CR 14 20A 22 CENTRO
	CIUDAD: 63001ARMENIA PAÍS: COLOMBIA

FECHA FACTURA	FECHA	PEDIDO	ORDEN DE COMPRA	CONDICIONES	GUIA	VENDE	REMISION (ES)
AÑO MES DIA 2023-12-21	AÑO MES DIA 2024-01-20	278347	121397	CREDITO		brjc	

Dirección entrega: CR 14 20A 22 CENTRO Datos de despacho: Peso: 0.02,Puerto: ., Bultos: null

N°	CANT.	UN	CODIGO	DESCRIPCION	REFERENCIA	MARCA	IVA%	VR. UNITARIO	VR. TOTAL
1	1.00	UND	XX003614	MINIBAR 90L INOX ELECTROLUX	ERD090G3	ELECTROL	19	815,042.01	815,042.00
2	4.00	UND	XX002970	VENTILADOR DE TORRE KALLEY K-TF60N NEGRO	7705946366250	KALLEY	19	242,857.14	971,429.00
3	2.00	UND	XX003861	CELULAR MOTOROLA CELULAR MOTOROLA MOTO E22 128GB	MOTO E22	AVANS	19	469,747.89	939,496.00
4	2.00	UND	XX003399	TELEVISOR 55" CRYSTAL UHD SMART TV 4K+SOPORTE	JN55BU8200KXZL	SAMSUNG	19	2,604,201.68	5,208,403.00
5	6.00	UND	XX002555	HORNO MICROONDAS INDUSTRIAL	NE-1054F	AVANS	19	2,790,800.00	16,744,800.00
6	1.00	UND	XX002893	NEVERA HACEB FROST CONGELADOR 304L AUSTRIA GRIS	AUSTRIA 304L	HACEB	19	2,226,050.42	2,226,050.00
7	2.00	UND	XX003862	MICROFONO SHURE PGA58-XLR ALAMBRICO	PGA58-XLR	AVANS	19	495,714.28	991,429.00

Total items: 7

Observaciones: #S13-10-00-003;OC.121397;Cpriasc@dian.gov.co#\$	En mi calidad de comprador y/o beneficiario de servicio, o encargado de éste, acepto el contenido de esta factura de venta y declaro que he recibido a satisfacción la totalidad de los bienes y/o servicios prestados relacionados con el cuerpo de la presente. Como constancia suscribo la presente el día:	DESCUENTO \$ 0.00 SUBTOTAL \$ 27,896,649.00 FLETES \$ 0.00 SEGURO \$ 0.00 VALOR NETO \$ 27,896,649.00 IVA \$ 5,300,363.00 RETEIVA -\$ 0.00
Favor consignar a la cuenta corriente: BANCOLOMBIA 62300000303		TOTAL \$ 33,197,014.00
Resolución: No.18764024018113 del 01CR-598301 al 01CR-700000 2022-01-12 Habilita-Vig 24 meses		Hora y fecha de grabación: 2023-12-21 14: Impreso por: FERRICENTROS S.A.S Nit: 800237412-1 Nombre del Software: Jaivaná Fabricante del Software: Jaivaná S.A.S Nit: 816003448-1
Condiciones de pago: Términos: Moneda: COP TRM: 1.0 Forma pago: Crédito Medio 2024-01-20	FIRMA AUTORIZADA	
	Nombre: _____ Firma: _____ C.C.: _____	

Av Caracas # 74-25 Bogotá
TEL: 6511212

NO SE ACEPTAN DEVOLUCIONES DE MERCANCIA O RECLAMOS POR ERRORES DE DESPACHOS DESPUES DE 3 DIAS DE LA FECHA DE FACTURACION.

Carlos Federico Prias Caballero

De: corresp_entrada_bog-adu-aeropuerto
Enviado el: viernes, 22 de diciembre de 2023 10:52 a. m.
Para: Carlos Federico Prias Caballero
Asunto: RAD:003E2023042872 - RV: Facturación Diciembre Ferricentros
Datos adjuntos: Factura No 01CR-651052.pdf; Nota Crédito No 0102-7047.pdf

Entrega Correspondencia virtual Radicado No. 003E2023042872 del 22 -12-2023-- FERRICENTRO

Cordial Saludo,

Gracias por contactarnos, para la Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales DIAN es muy importante recibir su solicitud, la cual ayudará a fortalecer nuestro servicio.

De manera atenta, me permito informarle que su petición ha sido recibida de la cual se da traslado al buzón **División Administrativa y Financiera de la DIRECCIÓN SECCIONAL DE ADUANAS DE BOGOTÁ – AEROPUERTO EL DORADO, para su trámite correspondiente, de acuerdo con el organigrama de competencias de la Entidad.** Teniendo en cuenta lo anterior, cualquier inquietud relacionada con su radicado deberá remitirla al destinatario de su solicitud.

La presente información se remite para su conocimiento y se deberá tener en cuenta que el trámite estará sujeto a los tiempos establecidos por la Ley para respuesta de los mismos por parte de las áreas competentes. Tenga en cuenta que las peticiones, solicitudes o respuestas deben tener las características requeridos en cada uno de los procedimientos y normatividad vigente.

Así mismo, las direcciones de correo electrónico habilitadas para radicar sus documentos en las diferentes sedes, podrán ser consultadas en la página principal de la DIAN <https://www.dian.gov.co/Prensa/Paginas/NS-En-las-Direcciones-Seccionales-de-la-DIAN.aspx>

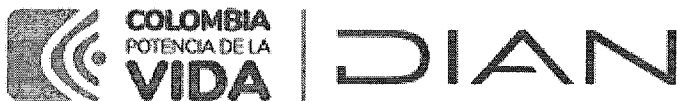
Atentamente,

VANESSA BERNAL

SERVICIOS POSTALES NACIONALES S.A.

DIVISIÓN ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA
DIRECCIÓN SECCIONAL ADUANAS BOGOTÁ-AEROPUERTO EL DORADO
CALLE 26 No 106-39 PISO 3
EDIFICIO CENTRO ADMINISTRATIVO DE CARGA (CAC)

www.dian.gov.co



Representación Gráfica

Datos del Documento

Código Único de Factura - CUFE :
 f838a3af4a904227a8e7497a63df5615e95bf870e98fa26ca83ca654512dfd17c6865ce3312e0ea743981ae0ab409ede
 Número de Factura: 01CR-651052
 Fecha de Emisión: 21/12/2023
 Fecha de Vencimiento: 20/01/2024
 Tipo de Operación: 10 - Estándar

Forma de pago: Crédito
 Medio de Pago: Acuerdo mutuo
 Orden de pedido: 121397
 Fecha de orden de pedido:

Datos del Emisor / Vendedor

Razón Social: FERRICENTROS S.A.S
 Nombre Comercial: FERRICENTROS S.A.S
 Nit del Emisor: 800237412
 Tipo de Contribuyente: Persona Jurídica
 Régimen Fiscal: O-15
 Responsabilidad tributaria: 01 - IVA
 Actividad Económica:

País: COLOMBIA
 Departamento: BOGOTÁ D.C
 Municipio / Ciudad: BOGOTA
 Dirección: AV CARACAS 74 25
 Teléfono / Móvil:
 Correo: recepcionfacturas@ferricentro.com

Datos del Adquiriente / Comprador

Nombre o Razón Social: DIRECCION DE IMPUESTOS Y ADUANAS NACIONALES-ARMENIA
 Tipo de Documento: NIT
 Número Documento: 800197268
 Tipo de Contribuyente: Persona Jurídica
 Régimen fiscal: R-99-PN
 Responsabilidad tributaria: 01 - IVA

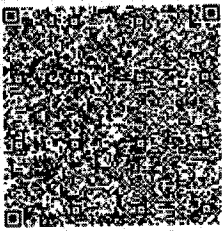
País: COLOMBIA
 Departamento: QUNDIO
 Municipio / Ciudad: ARMENIA
 Dirección: CR 14 20A 22 CENTRO
 Teléfono / Móvil:
 Correo: asistenteventas01@ferricentro.com

Detalles de Productos

Nro.	Código	Descripción	U/M	Cantidad	Precio unitario	Descuento detalle	Recargo detalle	IMPUESTOS				Precio unitario de venta
								IVA	%	INC	%	
1	XX002555	HORNO MICROONDAS INDUSTRIAL	94	6,00	\$ 2.790.800,00	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 3.181.512,00	19,00			\$ 16.744.800,00
2	XX002893	NEVERA HACEB FROST CONGELADOR 304L AUSTRIA GRIS	94	1,00	\$ 2.226.050,42	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 422.949,50	19,00			\$ 2.226.050,00
3	XX002970	VENTILADOR DE TORRE KALLEY K-TF60N NEGRO	94	4,00	\$ 242.857,14	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 184.571,51	19,00			\$ 971.429,00
4	XX003399	TELEVISOR 55 CRYSTAL UHD SMART TV 4K+SOPORTE	94	2,00	\$ 2.604.201,68	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 989.596,57	19,00			\$ 5.208.403,00
5	XX003614	MINIBAR 90L INOX ELECTROLUX	94	1,00	\$ 815.042,01	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 154.857,98	19,00			\$ 815.042,00
6	XX003861	CELULAR MOTOROLA CELULAR MOTOROLA MOTO E22 128GB	94	2,00	\$ 469.747,89	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 178.504,24	19,00			\$ 939.496,00
7	XX003862	MICROFONO SHURE PGA58-XLR ALAMBRICO	94	2,00	\$ 495.714,28	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 188.371,51	19,00			\$ 991.429,00

Notas Finales

#\$13-10-00-003;OC.121397;Cpriasc@dian.gov.co#\$



Documento validado por la DIAN 2023-12-21 14:34:06
Documento generado el: 2023-12-21 19:34:05
Generado por: Software Propio
Nit:800237412

MONEDA	COP
TASA DE CAMBIO	

Subtotal	27.896.649,00
Descuento detalle	0,00
Recargo detalle	0,00
Total Bruto Factura	27.896.649,00
IVA	5.300.363,00
INC	0,00
Bolsas	0,00
Otros impuestos	0,00
Total impuesto (=)	5.300.363,00
Total neto factura (=)	33.197.014,00
Descuento Global (-)	0,00
Recargo Global (+)	0,00
Total factura (=)	COP \$ \$ 33.197.014,00

Valores informativos

ANTICIPOS
Anticipos

RETENCIONES	
Rete fuente	0,00
Rete IVA	0,00
Rete ICA	0,00

Numero de Autorización: 18764024018113

Rango desde: 598301

Rango hasta: 700000

Vigencia: 2024-01-12



SOMOS AUTORETENEDORES RES.09434 DE 14/08/2007.REGIMEN COMUN, NO GRANDES CONTRIBUYENTES.
GRANDES CONTRIBUYENTES ICA SHD - DI BOGOTA RES.DDI-032117 DE 25/10/2019;

FERRICENTROS S.A.S
800237412-1

RESPONSABLE IVA, RAD 10-016-20 EN CASO DE MORA EN EL PAGO SE CAUSARAN INTERESES A LA TASA MAXIMA LEGAL, ARTS 65 LEY 45 / 90 Y 884 C. DE CO. ESTA FACTURA DE VENTA SE ASIMILA EN TODOS SUS EFECTOS A LA LETRA DE CAMBIO Y ES UN TITULO VALOR SEGUN LEY 1231 DE JULIO DE 2008 Y CORRESPONDE A UNA VENTA EFECTIVA DE MERCANCIAS ENTREGADAS REAL Y MATERIALMENTE AL COMPRADOR. AUTORIZO A SER REPORTADO A CUALQUIER BASE DE DATOS PUBLICA O PRIVADA AL INCUMPLIMIENTO DE PAGO DE ESTA OBLIGACION

6f2df3c294bde4d7caa521c79f7b5c34268a62e3dd54d2f57e205cf298cd1b13f7d39118fc101938077f0e5edc6a2ffb

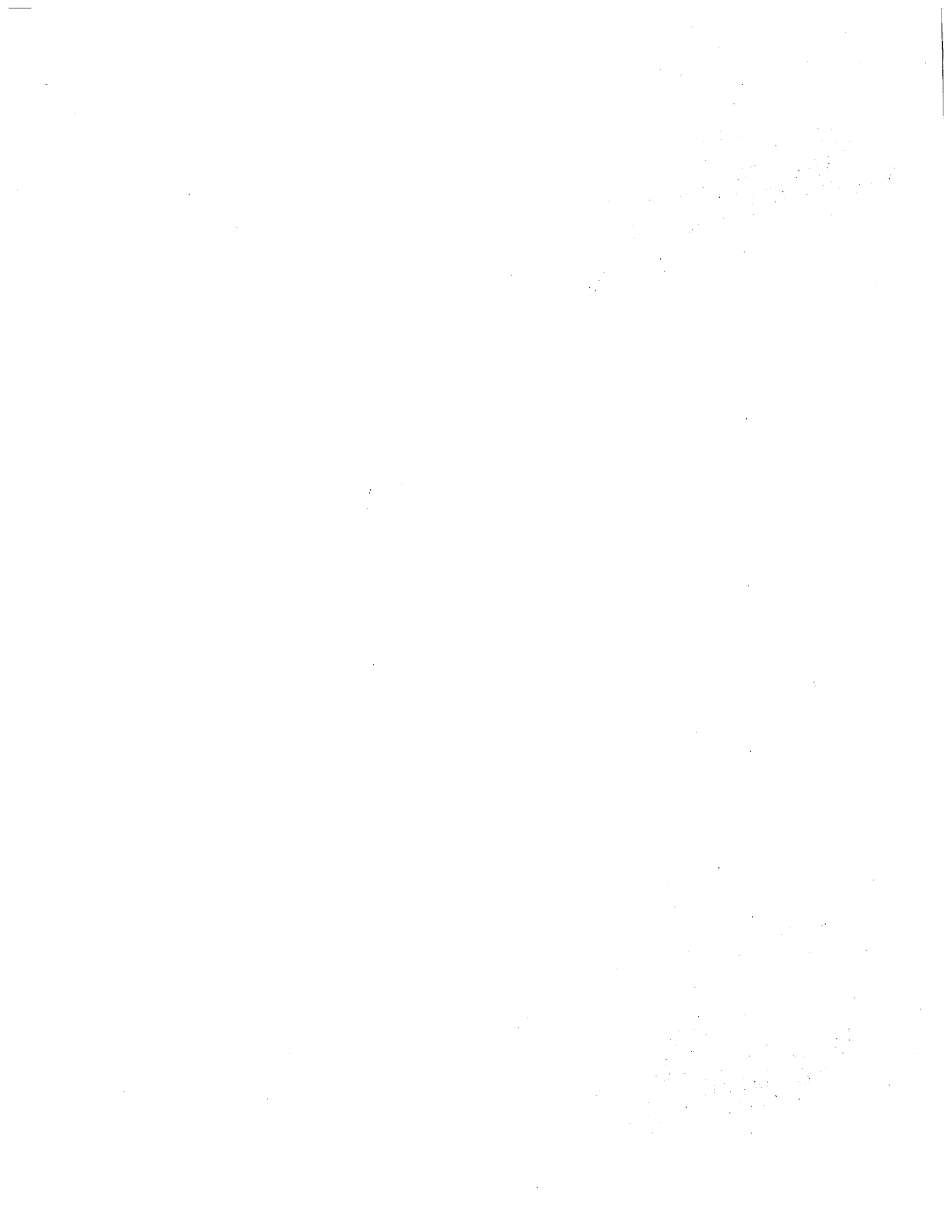
SEÑOR(ES): DIRECCION DE IMPUESTOS Y ADUANAS NACIONALES-ARMENIA		NOTA CREDITO N°102-7047	FACTURA N°: 01CR-651052		
NIT: 800197268 SEDE: 2 TEL: 3206959967		FECHA: 2023-12-21 12:00:00			
		DIRECCIÓN: CR 14 20A 22 CENTRO		PAÍS: 169 - COLOMBIA	
		CIUDAD: 63001 - ARMENIA			
Causal	9999 - MAYOR VALOR COBRADO				
Responsable	0011				
CANTIDAD	CÓDIGO	DESCRIPCIÓN	IVA%	VR. UNITARIO	VR. TOTAL
10001		MAYOR VALOR VENTAS GRAVADAS CREDITO	0	2.00	2.00

Observaciones: NOTA POR MAYOR VALOR COBRADO 01CR-651052

FIRMA Y AUTORIZADA	RECIBÍ CONFORME Y EN BUEN ESTADO	NOMBRE
FIRMA EMISOR	FIRMA Y SELLO CLIENTE	C.C. No.
		FECHA RECIBIDO
		D M A

SUBTOTAL	\$ 2.00
IVA	\$ 0.00
RETEIVA	\$ 0.00
RETEFUENTE	\$ 0.00
TOTAL	\$ 2.00

Av Caracas # 74-25 Bogotá
TEL: 6511212





Nota Crédito de la Factura Electrónica de Venta



Representación Gráfica

Datos del Documento

Código Único de documento electrónico - CUDE :
6f2df3c294bde4d7caa521c79f7b5c34268a62e3dd54d2f57e205cf298cd1b13f7d39118fc101938077f0e5edc6a2ffb
Número de Factura: 01027047
Fecha de Emisión: 21/12/2023
Fecha de Vencimiento: 21/12/2023
Tipo de Operación: 20 - Nota Crédito que referencia una factura electrónica

Forma de pago: Crédito
Medio de Pago: Efectivo
Orden de pedido:
Fecha de orden de pedido:

Datos del emisor / vendedor

Razón Social: FERRICENTROS S.A.S
Nombre Comercial: FERRICENTROS S.A.S
Nit del Emisor: 800237412
Tipo de Contribuyente: Persona Jurídica
Régimen Fiscal: O-15
Responsabilidad tributaria: 01 - IVA
Actividad Económica:

País: Colombia
Departamento: BOGOTÁ D.C
Municipio / Ciudad: BOGOTA
Dirección: Av Caracas #
Teléfono / Móvil:
Correo: recepcionfacturas@ferricentro.com

Datos del Adquiriente / Comprador

Nombre o Razón Social: DIRECCION DE IMPUESTOS Y ADUANAS NACIONALES-ARMENIA
Tipo de Documento: NIT
Número Documento: 800197268
Tipo de Contribuyente: Persona Jurídica
Régimen fiscal: R-99-PN
Responsabilidad tributaria: 01 - IVA

País: Colombia
Departamento: QUNDIO
Municipio / Ciudad: ARMENIA
Dirección: CR 14 20A 22 CENTRO
Teléfono / Móvil:
Correo: asistenteventas01@ferricentro.com

Detalles de Productos

Nro.	Código	Descripción	U/M	Cantidad	Precio unitario	Descuento detalle	Recargo detalle	IMPUESTOS				Valor de Venta por Item
								IVA	%	INC	%	
1		MAYOR VALOR VENTAS GRAVADAS CREDITO	94	1,00	\$ 2,00	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 0,00	0,00	0,00		\$ 2,00

Referencias

Tipo de Documento Referencia	Número Referencia	Fecha Referencia	Razón de Referencia
Factura Electrónica	01CR651052	2023-12-21	

Notas Finales

NOTA POR MAYOR VALOR COBRADO 01CR-651052



Documento validado por la DIAN 2023-12-21 16:55:26
Documento generado el: 2023-12-21 21:55:24
Generado por: Software Propio
Nit:800237412

MONEDA	COP
TASA DE CAMBIO	

Subtotal	2,00
Descuento detalle	0,00
Recargo detalle	0,00
Total Bruto Factura	2,00
IVA	0,00
INC	0,00
Bolsas	0,00
Otros impuestos	0,00
Total impuesto (=)	0,00
Total neto factura (=)	2,00
Descuento Global (-)	0,00
Recargo Global (+)	0,00
Total factura (=)	COP \$ 2,00

Numero de Autorización:

Rango desde:

Rango hasta:

Vigencia:

BM&A-DA:2510:2023

LA SUSCRITA REVISORA FISCAL DE

FERRICENTROS S.A.S

NIT. 800.237.412-1

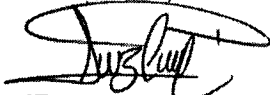
CERTIFICA QUE

De acuerdo con pruebas selectivas efectuadas consecuentemente con la Norma Internacional de Aseguramiento 3000 "Trabajos para atestiguar distintos de Auditoría" aceptada en Colombia; y una vez validados los soportes mensuales de autoliquidación de aportes al sistema de seguridad social integral, correspondiente al mes de noviembre de 2023 para pensión y diciembre de 2023 para salud; la sociedad ha cumplido con efectuar los pagos al sistema de seguridad social integral por concepto de aportes al sistema de salud, riesgos laborales, pensiones y aportes a las Cajas de Compensación Familiar, Instituto Colombiano de Bienestar Familiar y Servicio Nacional de Aprendizaje del personal vinculado por nómina, lo anterior en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 50 de la ley 789 del 27 de diciembre de 2002, modificado por la Ley 828 de 2003, la ley 1562 de 2012 y su Decreto reglamentario No. 723 del 15 de abril de 2013.

Los registros contables relacionados con los aportes al sistema de salud, riesgos laborales, fondos de pensiones y aportes a las Cajas de Compensación Familiar, a la fecha de emisión de esta certificación, no han sido auditados, por lo cual, esta certificación se emite en relación con la oportunidad de pago, conforme a lo estipulado en el artículo 50 de la ley 789 del 2002.

La presente se expide a solicitud de la Administración en Bogotá D.C., a los siete (7) días del mes de diciembre de 2023.

Atentamente,



JENNY LIZETH CALDAS MATTA
C.P Revisora Fiscal con T.P. 186-250-T
En representación de **NEXIA M&A S.A.S.**

Elaborado por: NJGM
Revisado por: AYLM
Aprobado por: AYLM
Impreso por: CDVB

BM&A-DA:2511:2023

LA SUSCRITA REVISORA FISCAL DE

FERRICENTROS S.A.S

NIT. 800.237.412-1

CERTIFICA QUE

De acuerdo con pruebas selectivas efectuadas consecuentemente con la Norma de Aseguramiento ISAE 3000 "Trabajos para Atestiguar distintos de Auditoría" aceptada en Colombia; una vez verificados los recibos de pago mensual de autoliquidación de aportes al sistema de seguridad social integral y parafiscales, así como las planillas de nómina; la sociedad **FERRICENTROS S.A.S** ha cumplido con efectuar los aportes al Sistema de seguridad social integral, correspondientes a los últimos seis meses anteriores a la fecha de este documento (junio - noviembre 2023), del personal vinculado por nómina, lo anterior en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 50 de la ley 789 del 27 de diciembre de 2002, modificado por el artículo 1 de la Ley 828 de 2003, la ley 1562 y su decreto reglamentario No. 723 del 15 de abril de 2013.

Esta certificación se emite en relación con el **cumplimiento del pago**, conforme a lo estipulado en el artículo 50 de la ley 789 del 2002.

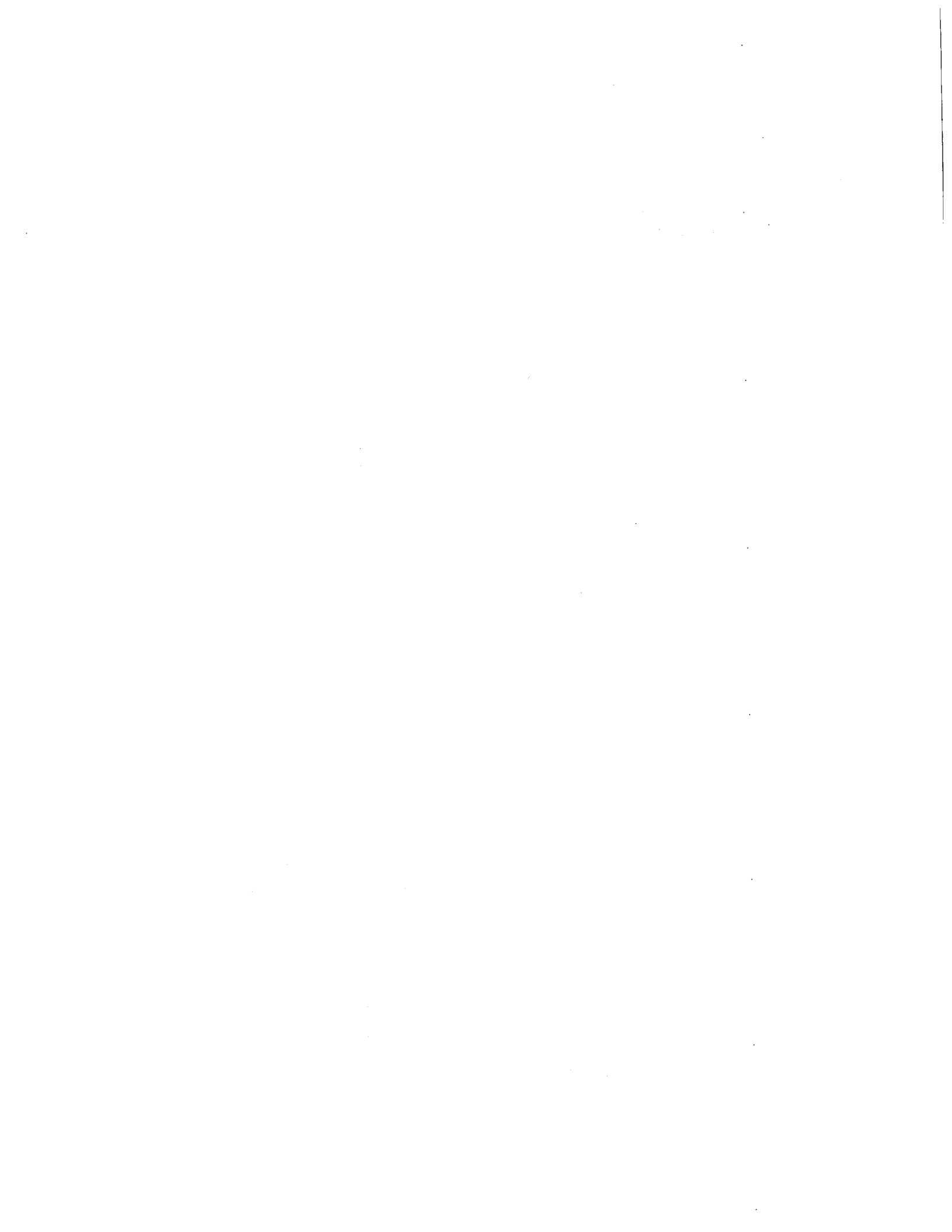
La presente se expide a solicitud de la Administración, en Bogotá D.C., a los siete (7) días del mes de diciembre de 2023.

Atentamente,



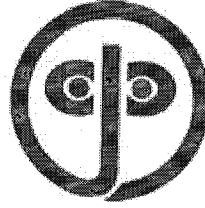
JENNY LIZETH CALDAS MATTA
C.P Revisora Fiscal con T.P. 186-250-T
En representación de **NEXIA M&A S.A.S.**

Elaborado por: NJGM
Revisado por: AYLM
Aprobado por: AYLM
Impreso por: CDVB



UNIDAD
ADMINISTRATIVA
ESPECIAL

**JUNTA CENTRAL
DE CONTADORES**



Certificado No:

013666597202E08

**LA REPUBLICA DE COLOMBIA
MINISTERIO DE COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO
UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL
JUNTA CENTRAL DE CONTADORES**

**CERTIFICA A:
QUIEN INTERESE**

Que el contador público **JENNY LIZETH CALDAS MATTA** identificado con CÉDULA DE CIUDADANÍA No 1018437673 de BOGOTA, D.C. (BOGOTA D.C) Y Tarjeta Profesional No 186250-T Si tiene vigente su inscripción en la Junta Central de Contadores y desde la fecha de Inscripción.

NO REGISTRA ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS *****

Dado en BOGOTA a los 5 días del mes de Diciembre de 2023 con vigencia de (3) Meses, contados a partir de la fecha de su expedición.



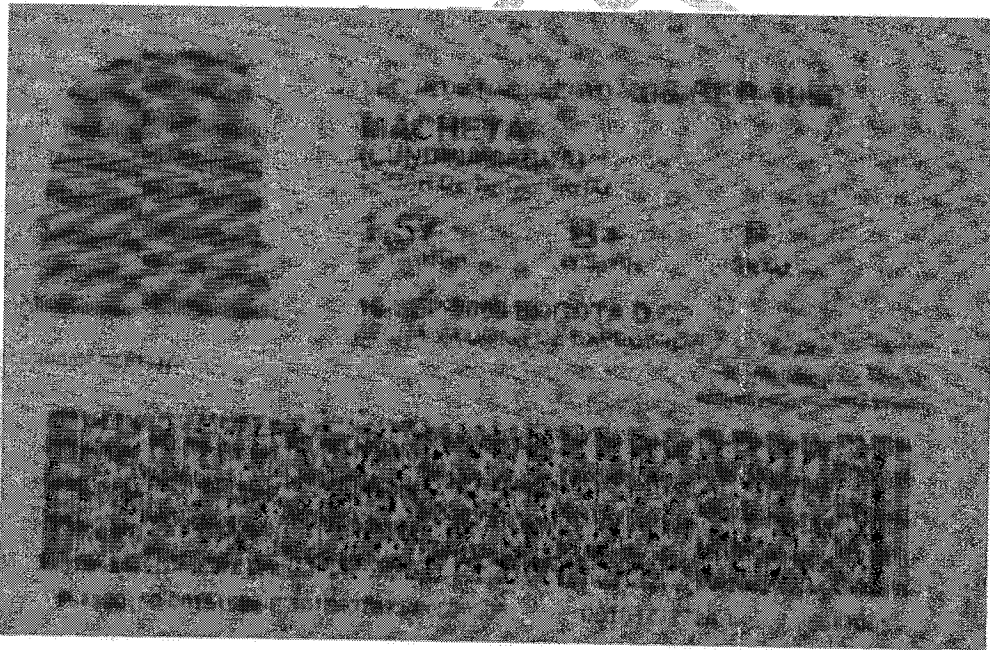
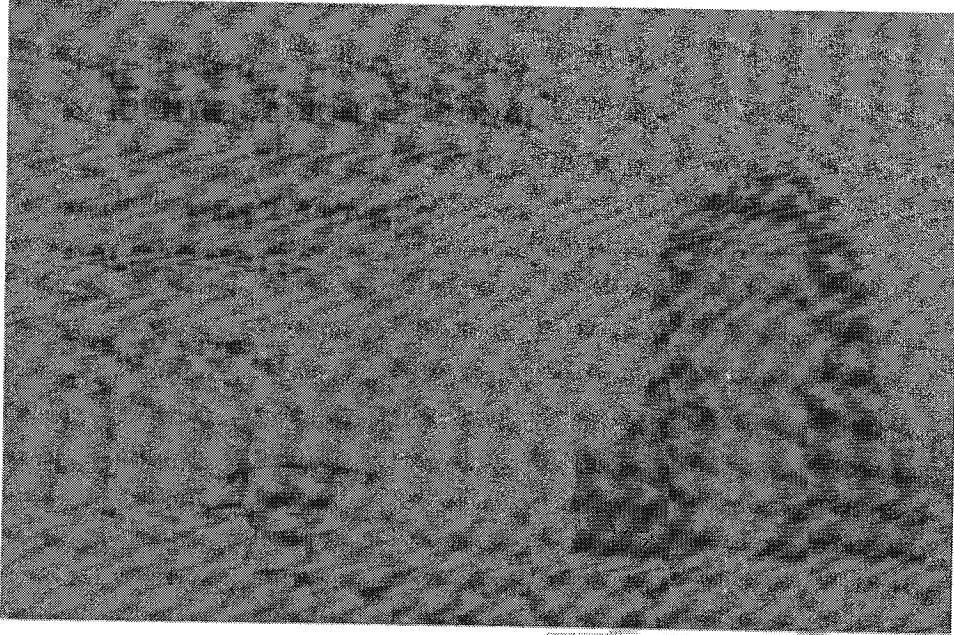
DIRECTOR GENERAL

ESTE CERTIFICADO DIGITAL TIENE PLENA VALIDEZ DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTICULO 2 DE LA LEY 527 DE 1999, DECRETO UNICO REGLAMENTARIO 1074 DE 2015 Y ARTICULO 6 PARAGRAFO 3 DE LA LEY 962 DEL 2005

Para confirmar los datos y veracidad de este certificado, lo puede consultar en la página web www.jcc.gov.co digitando el número del certificado



DESTINO: FERRICENTROS S.A.S



DESTINO: FERRICENTROS S.A.S

REPÚBLICA CENTENARIO DE COLOMBIA
TABQUETA PROFESIONAL
DE CONTADOR PÚBLICO

186250-T

JENNY LIZBETH
CALDAS MATTA
C.E. 1011427819

RESOLUCION INSCRIPCION 010 FECHA 29/01/2014
UNIVERSIDAD COLOMBIANA PENNINGTON

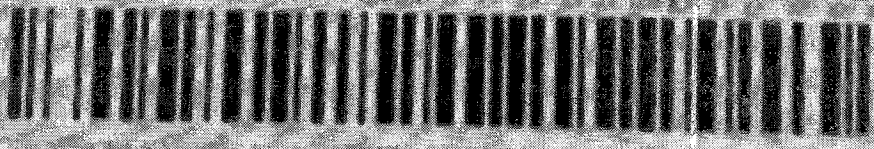
DIRECTOR GENERAL *[Signature]*
JULIO CESAR ACUNA GONZALEZ 146/11



186125

Esta tarjeta es el único documento que se acredita como
CON ADOPTIVO de acuerdo con lo establecido en
la ley 43 de 1990.

A la fecha de emisión se encuentra inscrita en el
SICREH 644 14 10 0 de acuerdo a la DAI - Área Central de
Cuentas de la Cámara No. 24 - 21 Bogotá DC



FERRICENTROS S.A.S





Resumen de Pago por Administradora

DATOS GENERALES DEL APORTANTE								
Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
NIT 800237412	1	FERRICENTROS S.A.S	B - MENOS DE 200 COTIZANTES	FERRICENTROS SAS	AV CARACAS 74 25	BOGOTA-BOGOTA D.E.	6511212	SI

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION									
Periodo		Clave	Tipo		Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Días Mora	Valor
2023-11	2023-12	319785630	9460008971	E	2023/12/05	2023/12/05	BANCOLOMBIA	0	\$93,692,800

RESUMEN DE PAGO									
RIESGO	CÓDIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADADO	INTERESES MORA	SALDOS E INCAPACIDADES	VALOR A PAGAR	
AFP (ADMINISTRADORAS: 4)				114	\$53,804,600	\$0	\$0	\$53,804,600	
COLFONDOS	231001	800,227,940	6	16	\$7,318,400	\$0	\$0	\$7,318,400	
COLPENSIONES	25-14	900,336,004	7	27	\$13,784,800	\$0	\$0	\$13,784,800	
PORVENIR	230301	800,224,808	8	49	\$25,198,800	\$0	\$0	\$25,198,800	
PROTECCION	230201	800,229,739	0	22	\$7,502,600	\$0	\$0	\$7,502,600	
ARL (ADMINISTRADORAS: 1)				118	\$1,667,100	\$0	\$0	\$1,667,100	
ARL SURA	14-11	890,903,790	5	118	\$1,667,100	\$0	\$0	\$1,667,100	
CCF (ADMINISTRADORAS: 3)				115	\$13,217,600	\$0	\$0	\$13,217,600	
COMFAMILIAR ATLANTICO	CCF07	890,101,994	9	2	\$292,500	\$0	\$0	\$292,500	
COMPENSAR	CCF24	860,066,942	7	112	\$12,734,700	\$0	\$0	\$12,734,700	
CONFAMILIARES	CCF11	890,806,490	5	1	\$190,400	\$0	\$0	\$190,400	
EPS (ADMINISTRADORAS: 8)				120	\$20,890,100	\$0	\$0	\$20,890,100	
ALIANSA SALUD EPS (ANTES COLMEDICA)	EPS001	830,113,831	0	1	\$72,000	\$0	\$0	\$72,000	
CAPITAL SALUD	EPSC34	900,298,372	9	1	\$50,000	\$0	\$0	\$50,000	
COMPENSAR	EPS008	860,066,942	7	32	\$4,944,600	\$0	\$0	\$4,944,600	
EPS SURA (ANTES SUSALUD)	EPS010	800,088,702	2	7	\$2,076,400	\$0	\$0	\$2,076,400	
FAMISANAR	EPS017	830,003,564	7	26	\$2,092,800	\$0	\$0	\$2,092,800	
NUEVA E.P.S.	EPS037	900,156,264	2	9	\$710,000	\$0	\$0	\$710,000	
SALUD TOTAL	EPS002	800,130,907	4	17	\$2,077,000	\$0	\$0	\$2,077,000	
SANITAS	EPS005	800,251,440	6	27	\$8,867,300	\$0	\$0	\$8,867,300	
ICBF (ADMINISTRADORAS: 1)				5	\$2,468,000	\$0	\$0	\$2,468,000	
INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR	PAICBF	899,999,239	2	5	\$2,468,000	\$0	\$0	\$2,468,000	
SENA (ADMINISTRADORAS: 1)				5	\$1,645,400	\$0	\$0	\$1,645,400	
SENA	PASENA	899,999,034	1	5	\$1,645,400	\$0	\$0	\$1,645,400	
TOTAL				120	\$93,692,800	\$0	\$0	\$93,692,800	

Certificado Bancario

Viernes, 1 de diciembre de 2023

Señor(a)
A QUIEN PUEDA INTERESAR

BANCOLOMBIA S.A. se permite informar que FERRICENTROS SAS identificado(a) con NIT 800237412, a la fecha de expedición de esta certificación, tiene con el banco los siguientes productos:

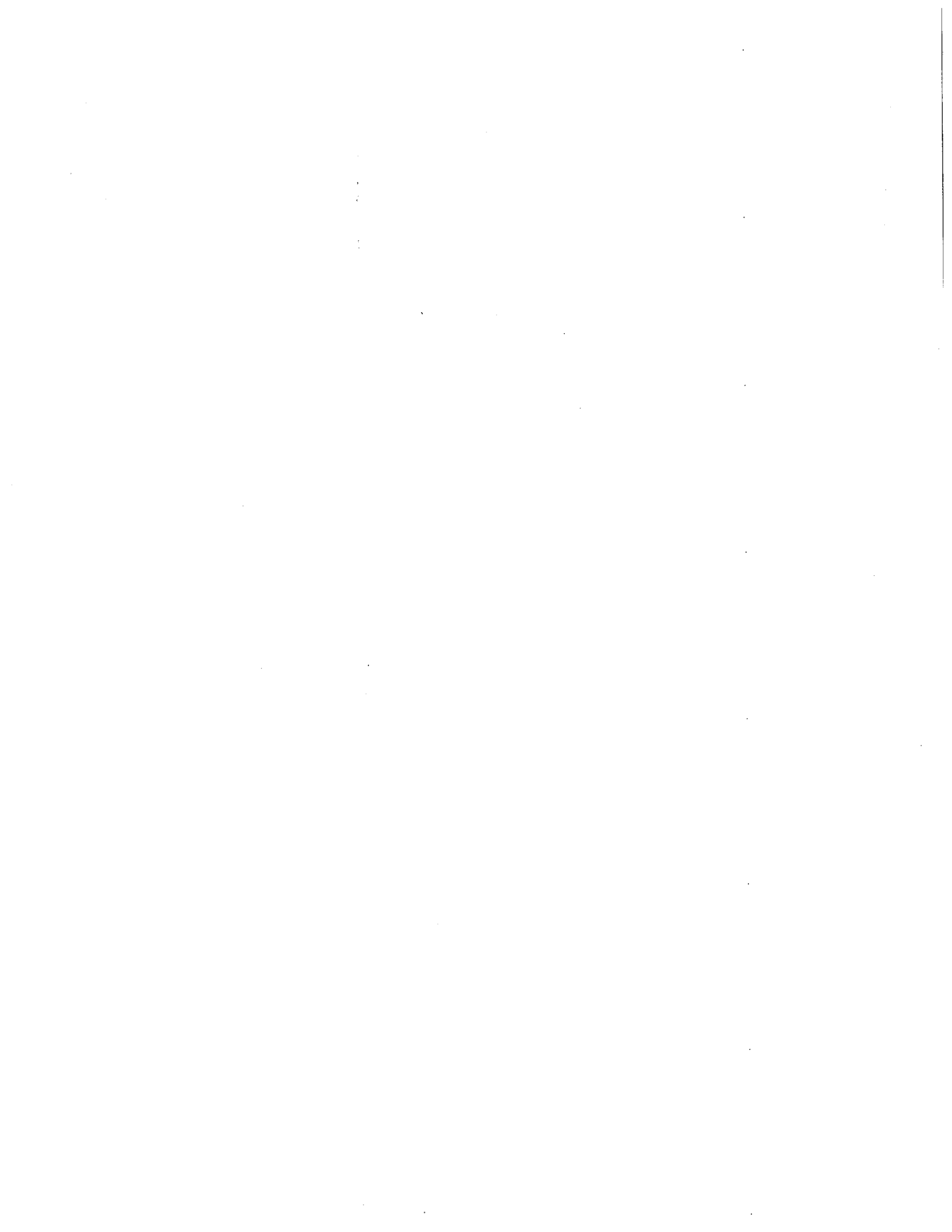
Producto	No. Producto	Fecha Apertura	Estado
CUENTA CORRIENTE	62300000303	2020/02/27	ACTIVA

***Importante:** Esta constancia solo hace referencia a los productos mencionados anteriormente.

*Si desea verificar la veracidad de esta información, puede comunicarse con la Sucursal Telefónica Bancolombia los siguientes números: Medellín - Local: (60-4) 510 90 00 - Bogotá - Local: (60-1) 343 00 00 - Barranquilla - Local: (60-5) 361 88 88 - Cali - Local: (60-2) 554 05 05 - Resto del país: 01800 09 12345. Sucursales Telefónicas en el exterior: España (34) 900 995 717 - Estados Unidos (1) 1 866 379 97 14.



Catalina Cortés Uribe.
Gerente Servicios Contact Center & BPO.



Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario

14959363371



(415)7707212489984(8020) 0000014959363371

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)

6. DV

12. Dirección seccional
Impuestos de Bogotá

14. Buzón electrónico

8 0 0 2 3 7 4 1 2

3 2

Representación

1	98. Representación REPRS LEGAL PRIN		18		99. Fecha inicio ejercicio representación 2 0 2 3 0 7 1 3	
	100. Tipo de documento Cédula de Ciudadani 1 3		101. Número de identificación 7 9 6 8 8 9 2 3		102. DV 103. Número de tarjeta profesional	
	104. Primer apellido GIL		105. Segundo apellido QUINTERO		106. Primer nombre JOSE	
	107. Otros nombres GREGORIO		108. Número de Identificación Tributaria (NIT)		109. DV	
2	98. Representación REPRS LEGAL SUPL		19		99. Fecha inicio ejercicio representación 2 0 1 9 0 8 0 8	
	100. Tipo de documento Cédula de Ciudadan 1 3		101. Número de identificación 1 0 5 3 8 4 0 7 5 9		102. DV 103. Número de tarjeta profesional	
	104. Primer apellido VILLEGAS		105. Segundo apellido ARANGO		106. Primer nombre CAMILA	
	107. Otros nombres		108. Número de Identificación Tributaria (NIT)		109. DV	
3	98. Representación REPRS LEGAL SUPL		19		99. Fecha inicio ejercicio representación 2 0 1 9 0 8 0 8	
	100. Tipo de documento Cédula de Ciudadan 1 3		101. Número de identificación 3 0 2 9 2 9 2 1		102. DV 103. Número de tarjeta profesional	
	104. Primer apellido SAFFON		105. Segundo apellido BOTERO		106. Primer nombre CONSTANZA	
	107. Otros nombres		108. Número de Identificación Tributaria (NIT)		109. DV	
4	98. Representación		99. Fecha inicio ejercicio representación		100. Tipo de documento	
	101. Número de identificación		102. DV		103. Número de tarjeta profesional	
	104. Primer apellido		105. Segundo apellido		106. Primer nombre	
	107. Otros nombres		108. Número de Identificación Tributaria (NIT)		109. DV	
5	98. Representación		99. Fecha inicio ejercicio representación		100. Tipo de documento	
	101. Número de identificación		102. DV		103. Número de tarjeta profesional	
	104. Primer apellido		105. Segundo apellido		106. Primer nombre	
	107. Otros nombres		108. Número de Identificación Tributaria (NIT)		109. DV	
110. Razón social representante legal		110. Razón social representante legal		110. Razón social representante legal		

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario

14959363371

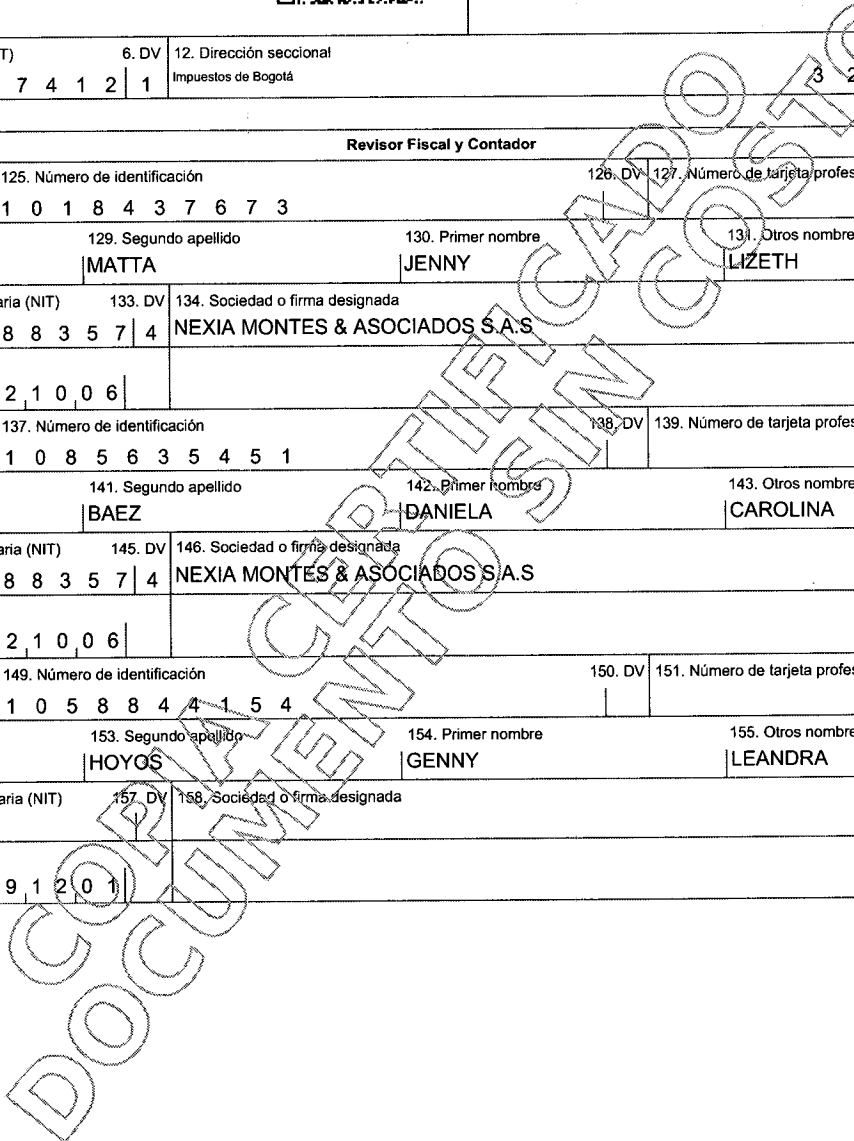


(415)7707212489984(8020) 000001495936337 1

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
8 0 0 2 3 7 4 1 2	1	Impuestos de Bogotá	3 2

Revisor Fiscal y Contador

Revisor fiscal principal	124. Tipo de documento Cédula de Ciudadanía 1 3	125. Número de identificación 1 0 1 8 4 3 7 6 7 3	126. DV	127. Número de tarjeta profesional 1 8 6 2 5 0 T
	128. Primer apellido CALDAS	129. Segundo apellido MATTA	130. Primer nombre JENNY	131. Otros nombres LIZETH
	132. Número de Identificación Tributaria (NIT) 8 0 0 0 8 8 3 5 7	133. DV 4	134. Sociedad o firma designada NEXIA MONTES & ASOCIADOS S.A.S	
	135. Fecha de nombramiento 2 0 2 2, 1 0, 0 6			
Revisor fiscal suplente	136. Tipo de documento Cédula de Ciudadanía 1 3	137. Número de identificación 1 0 8 5 6 3 5 4 5 1	138. DV	139. Número de tarjeta profesional 2 5 7 3 6 4 T
	140. Primer apellido CADENA	141. Segundo apellido BAEZ	142. Primer nombre DANIELA	143. Otros nombres CAROLINA
	144. Número de Identificación Tributaria (NIT) 8 0 0 0 8 8 3 5 7	145. DV 4	146. Sociedad o firma designada NEXIA MONTES & ASOCIADOS S.A.S	
	147. Fecha de nombramiento 2 0 2 2, 1 0, 0 6			
Contador	148. Tipo de documento Cédula de Ciudadanía 1 3	149. Número de identificación 1 0 5 8 8 4 4 1 5 4	150. DV	151. Número de tarjeta profesional 2 2 9 9 0 2 T
	152. Primer apellido MEJIA	153. Segundo apellido HOYOS	154. Primer nombre GENNY	155. Otros nombres LEANDRA
	156. Número de Identificación Tributaria (NIT)	157. DV	158. Sociedad o firma designada	
	159. Fecha de nombramiento 2 0 1 9, 1 2, 0 1			



Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario

14959363371



(415)7707212489984(8020) 000001495936337 1

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)

8 0 0 2 3 7 4 1 2 | 1

6. DV

12. Dirección seccional
Impuestos de Bogotá

14. Buzón electrónico

Establecimientos, agencias, sucursales, oficinas, sedes o negocios entre otros

160. Tipo de establecimiento Establecimiento de comerci 0 2	161. Actividad económica Comercio al por menor de artículos de ferretería, pinturas y productos de vi 4 7 5 2
162. Nombre del establecimiento FERRICENTROS	
163. Departamento Bogotá D.C. 1 1	164. Ciudad/Municipio Bogotá, D.C. 0 0 1
165. Dirección AV CARACAS 7425	
166. Número de matrícula mercantil 7 7 7 3 9 3	167. Fecha de la matrícula mercantil 1 9 9 7 0 4 0 2
168. Teléfono 6 5 1 1 2 1 2	169. Fecha de cierre
160. Tipo de establecimiento Establecimiento de comerci 0 2	161. Actividad económica Comercio al por menor de artículos de ferretería, pinturas y productos de vi 4 7 5 2
162. Nombre del establecimiento FERRETERIA VERGARA	
163. Departamento Bogotá D.C. 1 1	164. Ciudad/Municipio Bogotá, D.C. 0 0 1
165. Dirección AV JIMENEZ 950	
166. Número de matrícula mercantil 9 8 4 1 7 8	167. Fecha de la matrícula mercantil 2 0 0 0 1 0 5
168. Teléfono 2 8 6 2 1 0 0	169. Fecha de cierre 2 0 2 0 3 0 4
160. Tipo de establecimiento Establecimiento de comerci 0 2	161. Actividad económica Comercio al por menor de artículos de ferretería, pinturas y productos de vi 4 7 5 2
162. Nombre del establecimiento: FERRICENTRO BARRANQUILLA	
163. Departamento Atlántico 0 8	164. Ciudad/Municipio Barranquilla 0 0 1
165. Dirección CL 44 46 165	
166. Número de matrícula mercantil 6 0 1 6 9 2	167. Fecha de la matrícula mercantil 2 0 1 4 0 7 1 8
168. Teléfono 3 1 1 6 1 0 0	169. Fecha de cierre 2 0 1 8 0 3 3 1

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario

14959363371



(415)7707212489984(8020) 000001495936337 1

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)

8 0 0 2 3 7 4 1 2 | 1

6. DV

12. Dirección seccional
Impuestos de Bogotá

14. Buzón electrónico

Establecimientos, agencias, sucursales, oficinas, sedes o negocios entre otros

160. Tipo de establecimiento Establecimiento de comerci 0 2	161. Actividad económica Comercio al por menor de artículos de ferretería, pinturas y productos de vi 4 7 5 2
162. Nombre del establecimiento CEDI CALLE 72	
163. Departamento Bogotá D.C. 1 1	164. Ciudad/Municipio Bogotá, D.C. 0 0 1
165. Dirección CL 7220 B 59	
166. Número de matrícula mercantil 0 3 3 3 2 1 9 3	167. Fecha de la matrícula mercantil 2 0 2 1 0 2 0 3
168. Teléfono 6 5 1 1 2 1 2	169. Fecha de cierre
160. Tipo de establecimiento	161. Actividad económica
162. Nombre del establecimiento	
163. Departamento	164. Ciudad/Municipio
165. Dirección	
166. Número de matrícula mercantil	167. Fecha de la matrícula mercantil
168. Teléfono	169. Fecha de cierre
160. Tipo de establecimiento	161. Actividad económica
162. Nombre del establecimiento:	
163. Departamento	164. Ciudad/Municipio
165. Dirección	
166. Número de matrícula mercantil	167. Fecha de la matrícula mercantil
168. Teléfono	169. Fecha de cierre

**DIRECCIÓN DE IMPUESTOS DE BOGOTÁ
REGISTRO DE INFORMACIÓN TRIBUTARIA - RIT
INFORMACIÓN BÁSICA DEL CONTRIBUYENTE**

Fecha: 06/12/2023



CONTRIBUYENTE N.I.T. 800237412 **FERRICENTROS S A S**

INFORMACIÓN BÁSICA

Dirección: AK 14 74 25 Teléfonos: 6511212

Dirección electrónica: contabilidad@ferricentro.com Ciudad: BOGOTÁ DC Municipio: BOGOTÁ, D.C.

Fecha de Inscripción: 25/02/2018 Soporte Inscripción: -

PERFIL TRIBUTARIO

Naturaleza Jurídica: PERSONA JURIDICA Régimen tributario: COMUN Fecha desde: 21/08/1996

Matrícula Mercantil: 00609825 Fecha inicio de Actividades: 21/08/1996 Fecha de cese de Actividades: NO No. Establecimientos: 1

Actividad 1: 47522 - Comercio al por menor de artículos de ferretería, pinturas y productos de vidrio en establecimientos especializados (excepto materiales de construcción)

Actividad 2: 7730 - Alquiler y arrendamiento de otros tipos de maquinaria, equipo y bienes tangibles n.c.p.

Actividad 3: 47521 - Comercio al por menor de materiales de construcción

Actividad 4:

Actividad 5:

ESTABLECIMIENTOS ACTIVOS

Fecha apertura	# MATRÍCULA	NOMBRE	DIRECCIÓN	TELÉFONO
02/04/1997	00777393	FERRICENTROS	AV CARACAS 74 25	6511212

REPRESENTANTES ACTIVOS

Fecha Inicio	Tipo	Documento	NOMBRE	Tipo Representación
05/07/2022	C.C.	1018437673	JENNY LIZETH CALDAS MATTA	REVISOR FISCAL SUPLENTE
05/10/2022	C.C.	1085635451	DANIELA CAROLINA CADENA BAEZ	REVISOR FISCAL SUPLENTE
13/07/2023	C.C.	79688923	JOSE GREGORIO GIL QUINTERO	REPRESENTANTE LEGAL

Señor Contribuyente: Esta es la información suministrada por usted y registrada en la Secretaría de Hacienda Distrital.

Kr 30 25 90 Dirección Distrital de Impuestos Bogotá D.C. Colombia

Fuente: RIT-SHD

MINISTERIO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES - MINTIC

CERTIFICA QUE

Una vez consultada la base de datos de deudores alimentarios morosos REDAM, el(la) ciudadano(a) con número de identificación CC 79688923 **NO SE ENCUENTRA INSCRITO EN EL REGISTRO DE DEUDORES ALIMENTARIOS MOROSOS**

Esta certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

Se expide en Bogotá el 12/09/2023 09:59 AM

Dirección de Gobierno Digital

MINISTERIO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS
COMUNICACIONES - MINTIC

**DIRECCIÓN SECCIONAL DE
ADUANAS DE BOGOTÁ -
AEROPUERTO EL DORADO
N.I.T. 800197268
ORDEN DE COMPRA**

FERRICENTROS

N.I.T. 8002374121
Av caracas 74-25
Bogota, Cundinamarca
Atte: Yeferson Camilo Calderón Ramos
licitaciones2@ferricentro.com
Teléfono: +57 1 6511212 516

Número de Orden 121397
No de Instrumento CCE-GS-2019-4
Instrumento agregación **Grandes Superficies**
Fecha de Emisión 30/11/23
Fecha de Vencimiento 11/12/23
Comprador **Gloria Liliana Del Socorro Peluffo Matallana**
Ordenador del gasto **valida items**
Supervisor **Carlos Federico Prias Caballero**
Teléfono **3203503947**
Detalle de Entrega
Gravámenes adicionales **No aplica**
Justificación **"Compra a través de la TVEC de dos (2) televisores de 55" tecnología 4K, dos (2) celulares inteligentes de 128 GB, dos (2) micrófonos, seis (6) hornos microondas industriales, dos (2) neveras y cuatro (4) ventiladores tipo torre, para la Dirección Seccional de Aduanas de Bogotá Aeropuerto El Dorado."**

DIRECCION SECCIONAL DE
ADUANAS DE BOGOTÁ -
AEROPUERTO EL DORADO
Avenida Calle 26 No. 106 - 39,
Centro Administrativo de Carga
(CAC)
Bogota - Bogota Capital District
Atte: Gloria Liliana Del Socorro
Peluffo Matallana

DIRECCION SECCIONAL DE
ADUANAS DE BOGOTÁ -
AEROPUERTO EL DORADO
Avenida Calle 26 No. 106 - 39,
Centro Administrativo de Carga
(CAC)
Bogota - Bogota, Capital District
Atte: Gloria Liliana Del Socorro
Peluffo Matallana

Línea Presupuesto	Descripción	Cant.	Unidad	Precio	Total
1	CDP 2523 gsf01- XX003399 Televisor Samsung 55 pulgadas Crystal Uhd Smart Tv 4k + Soporte Brazo TV-SAMS 55 12/30/2023	2.0	0.55 Metros	3.099.000,00	6.198.000,00
2	CDP 2523 gsf01-Celular MOTOROLA Celular Motorola Moto E22 128GB MOTOE22 12/30/2023	2.0	Unidad	559.000,00	1.118.000,00
3	CDP 2523 gsf01-MICRÓFONO SHURE PGA58-XLR ALAMBRICO PGA58 12/30/2023	2.0	Unidad	589.900,00	1.179.800,00
4	CDP 2523 gsf01- XX002555 Horno microondas industrial NE-1054F 12/30/2023	6.0	Unidad	3.321.052,00	19.926.312,00
5	CDP 2523 Nevera HACEB Frost Congelador Superior 304 Litros AUSTRIA Gris AUSTRIA 304L 12/30/2023	1.0	Unidad	2.649.000,00	2.649.000,00
6	CDP 2523 gsf01- Minibar 90L Inox ERD090G3 Electrolux ERD090G3	1.0	Unidad	969.900,00	969.900,00
7	CDP 2523 GS1 - Ventilador de Torre KALLEY K-TF60 Blanco 7701023638081 12/30/2023	4.0	Unidad	289.000,00	1.156.000,00

33.197.012,00 COP

MODIFICACIÓN DE ÓRDENES DE COMPRA

Tienda Virtual del Estado Colombiano

Id Solicitud:	389066
Número de orden de compra a modificar:	121397

Entidad compradora:	DIRECCIÓN SECCIONAL DE ADUANAS DE BOGOTÁ - AEROPUERTO EL DORADO
Nombre del solicitante:	Geovanni Alfonso Bermúdez Segura
Proveedor:	FERRICENTROS SAS
Mecanismo de agregación de demanda:	Grandes Superficies

Tipo de Solicitud:	Modificación de la Orden de Compra
Fecha:	2023-12-11 09:05:17

Campos a Actualizar

Campo	Valor Actual	Nuevo Valor
Fecha de vencimiento	2023-12-11	2023-12-22

Cuentas asociadas

Id	Nombre	Código	Segmento 1	Segmento 2
115840	Compras DSABOGDORADO	CDP-2523	CDP	2523

Artículos actuales

No	Artículo	Cantidad	Unidad	Precio	Cuenta	Total
1	gsf01- XX003399 Televisor Samsung 55 pulgadas Crystal Uhd Smart Tv 4k + Soporte Brazo	2.0	0.55 Metros	3099000.00	CDP-2523	6198000.00

2	gsf01-Celular MOTOROLA Celular Motorola Moto E22 128GB	2.0	Unidad	559000.00	CDP-2523	1118000.00
3	gsf01- MICRÓFONO SHURE PGA58- XLR ALAMBRICO	2.0	Unidad	589900.00	CDP-2523	1179800.00
4	gsf01- XX002555 Horno microondas industrial	6.0	Unidad	3321052.00	CDP-2523	19926312.00
5	Nevera HACEB Frost Congelador Superior 304 Litros AUSTRIA Gris	1.0	Unidad	2649000.00	CDP-2523	2649000.00
6	gsf01- Minibar 90L Inox ERD090G3 Electrolux	1.0	Unidad	969900.00	CDP-2523	969900.00
7	GS1 - Ventilador de Torre KALLEY K-TF60 Blanco	4.0	Unidad	289000.00	CDP-2523	1156000.00

Artículos editados y/o agregados

Tipo	No	Artículo	Cantidad	Unidad	Precio	Cuenta	Total
------	----	----------	----------	--------	--------	--------	-------

Detalle o justificación de la aclaración

El proveedor FERRICENTROS S.A.S solicita prorrogar la orden de compra, debido a la alta demanda experimentada y las demoras significativas en los procesos de fabricación, importación y entrega, el proveedor enfrenta desafíos para cumplir con los plazos establecidos en la orden de compra. Con el fin de garantizar la calidad y disponibilidad de los productos, se hace imperativo solicitar una prórroga del contrato. Esta medida permitirá al proveedor cumplir de manera efectiva con sus compromisos y asegurar la satisfacción en la entrega oportuna y eficiente de los elementos solicitados.



Firma ordenador del gasto

Nombre: Gloria Liliana Del Socorro Peluffo Matallana

Documento: 52.029.295



Firma de proveedor

Nombre: Jose Gregorio Gil Quintero

Documento: 79.688.923

Revisó: María Camila Zamora Ruiz. Despacho Dirección Seccional de A tuanas de Bogotá Aeropuerto El Dorado
 Revisó: Diana Carolina Díaz Rodríguez. Jefe (a) División Administrativa y Financiera
 Elaboró: Geovanni Alfonso Bermúdez Segura. Funcionario División Administrativa y Financiera

103201- 932

Bogotá D.C., 07 de diciembre de 2023

**COMUNICACIÓN DE DESIGNACIÓN DE SUPERVISIÓN
DE LA ORDEN DE COMPRA No. 121397 DE 2023**

PARA: **CARLOS FEDERICO PRIAS CABALLERO**
Analista IV. Funcionario de la División Administrativa y Financiera

DE: **GLORIA LILIANA DEL SOCORRO PELUFFO MATA LLANA**
Directora (A) Seccional de Aduanas de Bogotá Aeropuerto El Dorado - Ordenadora del Gasto

ASUNTO: Comunicación de designación supervisión de la orden de compra **No. 121397**, suscrita con **FERRICENTROS S.A.S.**

De manera atenta me permito informarle que en cumplimiento de lo establecido en el literal G. Ejecución del numeral 03 'Documentos del Proceso de la modalidad de mínima cuantía' del documento Manual de la Modalidad de Selección de Mínima Cuantía, a partir de la fecha ha sido designado como Supervisor, en la Dirección Seccional de Aduanas de Bogotá Aeropuerto El Dorado, de la Orden de Compra No. 121397, cuyo objeto consiste en "Compra a través de la TVEC de dos (2) televisores de 55" tecnología 4K, dos (2) celulares inteligentes de 128 GB, dos (2) micrófonos, seis (6) hornos microondas industriales, dos (2) neveras y cuatro (4) ventiladores tipo torre, para la Dirección Seccional de Aduanas de Bogotá Aeropuerto El Dorado."

Para ejercer la supervisión asignada deberá conocer y garantizar el oportuno cumplimiento de las funciones y responsabilidades establecidas en el Art. 52 y siguientes de la Ley 80 de 1993, Art. 82 y siguientes de la Ley 1474 de 2011, y las establecidas en el **Cartilla de supervisión y/o interventoría CT-ADF-0109**, y en los procedimientos internos, los cuales deberán ser consultados en el listado maestro de documentos del Sistema de Gestión de Calidad – Proceso "Compras y Contratos" publicado en Diannet.

Igualmente deberá conocer el contenido de los estudios previos, Manual de la Modalidad de Selección de Mínima Cuantía, Términos y Condiciones de Uso de la Tienda Virtual del Estado Colombiano, la Orden de Compra, anexos, garantías y/o demás documentos, a fin de verificar el cumplimiento de las obligaciones a cargo del contratista, para el efecto podrá consultar esta información en la Tienda Virtual del Estado Colombiano de Colombia Compra Eficiente, Orden de Compra # **121397**, en el siguiente link:

<https://www.colombiacompra.gov.co/tienda-virtual-del-estado-colombiano/ordenes-compra/121397>

En caso de que el proceso se haya realizado por la Tienda Virtual del Estado Colombiano deberá enviar solicitud de asignación de usuario y/o solicitud de cargue de documentos de ejecución al correo: gbermudezs@dian.gov.co, en la Dirección Seccional de Aduanas de Bogotá Aeropuerto El Dorado.

Teniendo en cuenta que la orden de compra citada en el asunto se encuentra perfeccionada y ha cumplido los siguientes requisitos:

- (i) Registro presupuestal No. 37423 del 06 de diciembre de 2023.

(ii) Aprobación de póliza de cumplimiento: No aplica¹.

Adicionalmente, solicito tener en cuenta lo establecido en literal G. Ejecución del numeral 03 'Documentos del Proceso de la modalidad de mínima cuantía' del documento Manual de la Modalidad de Selección de Mínima Cuantía, que establece lo siguiente: "La etapa de ejecución inicia con la celebración del contrato y se extiende hasta el cumplimiento del objeto contractual. La Entidad Estatal debe ejercer la supervisión del contrato para establecer si se cumplieron a cabalidad las obligaciones pactadas."

Conforme a lo anterior, se recuerda que deberá proceder a suscribir el formato **FT-ADF-2085 ACTA DE INICIO**. Adicionalmente, solicito tener en cuenta lo siguiente antes de suscribir el **ACTA DE INICIO**:

- Verificar si en los estudios previos, la Orden de Compra, anexos, garantías y/o demás documentos de la contratación, existen requisitos adicionales que debe acreditar el contratista, a fin de dejar la respectiva constancia en el formato: **FT-ADF-2085 ACTA DE INICIO**.
- Si tiene personal a cargo, podrá apoyarse en ellos para ejercer la supervisión encomendada, para lo cual deberá comunicar por escrito su labor de **Apoyo a la supervisión** determinando cuáles son las actividades que esta persona de manera específica deberá realizar. Copia de dicha comunicación deberá ser emitida al Contratista y a la División Administrativa y Financiera de la Dirección Seccional de Aduanas de Bogotá Aeropuerto El Dorado.

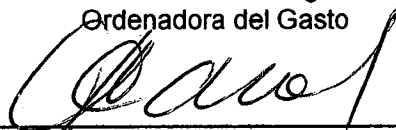
Durante la ejecución de la orden de compra:

- Verificar para la expedición de la certificación de cumplimiento para el pago, que el contratista se encuentre a paz y salvo por concepto de seguridad social en pensión, salud y riesgos laborales, así como parafiscales (Sena, ICBF y Cajas de Compensación Familiar).

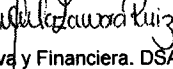
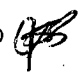
Nota: El supervisor deberá garantizar en todo momento que esté publicado en la **Tienda Virtual del Estado Colombiano**, el acta de inicio, comunicaciones de apoyo a la supervisión y todos los documentos de aprobaciones, autorizaciones, requerimientos o informes que se prueben en la ejecución de la orden de compra, dentro de los **tres (3) días hábiles** siguientes a su expedición.



GLORIA LILIANA DEL SOCORRO PELUFFO MATALLANA
Directora (A) Seccional de Aduanas de Bogotá Aeropuerto El Dorado²
Ordenadora del Gasto



DIANA CAROLINA DIAZ RODRIGUEZ
Jefe (A) División Administrativa y Financiera

Revisó: María Camila Zamora Ruiz. Funcionaria Despacho Dirección Seccional 
Proyectó: Geovanni Alfonso Bermúdez Segura. Funcionario División Administrativa y Financiera. DSA BOGDORADO 

¹ Los bienes objeto de la Orden de Compra a favor del Gran Almacén están amparados por la garantía legal a que se refiere el Capítulo I del Título III de la Ley 1480 de 2011 y el Capítulo I del Decreto 735 de 2013.


² Resolución 009916 del 23 de noviembre de 2023


Orden de Compra No.:	121397	Evento No.:	170920
Objeto:	"Compra a través de la TVEC de dos (2) televisores de 55" tecnología 4K, dos (2) celulares inteligentes de 128 GB, dos (2) micrófonos, seis (6) hornos microondas industriales, dos (2) neveras y cuatro (4) ventiladores tipo torre, para la Dirección Seccional de Aduanas de Bogotá Aeropuerto El Dorado."		
Contratista:	FERRICENTROS S.A.S.		
NIT:	800.237.412-1		
Valor del contrato:	TREINTA Y TRES MILLONES CIENTO NOVENTA Y SIETE MIL DOCE PESOS (\$33.197.012,00) M/CTE.		
Plazo del contrato:	Diez (10) días calendario		
Fecha orden de compra:	30-11-2023		
Fecha de terminación:	11-12-2023		
Tipo de supervisión:	Supervisor		

En Bogotá D.C., a los SIETE (07) días de mes de diciembre de 2023 se reunieron CARLOS FEDERICO PRIAS CABALLERO en su calidad de supervisor y JOSE GREGORIO GIL QUINTERO en calidad de representante legal del contratista FERRICENTROS S.A.S. con el fin de dejar constancia por medio de la presente acta del inicio real y efectivo de la ejecución del contrato, previa verificación del cumplimiento de los requisitos de ejecución legales y contractuales, así:

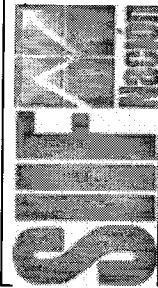
- (i) Registro presupuestal No. 37423 de 06 de diciembre de 2023.
- (ii) De acuerdo con lo establecido en la solicitud de adquisición FT – ADF -2617 numeral 7 garantías solicitada. "...De acuerdo con lo señalado en el literal H. Garantías de los bienes o productos del numeral X. Procesos y reglas para la adquisición de bienes a través del Instrumento de Agregación de Demanda de Gran Almacén en la TVEC, para la conformación y uso de los catálogos de bienes o servicios derivados de Instrumentos de Agregación de Demanda con MiPymes' del documento TÉRMINOS Y CONDICIONES DE USO DE LA TIENDA VIRTUAL DEL ESTADO COLOMBIANO: "Los bienes objeto de la Orden de Compra deben estar amparados por la garantía legal a que se refiere el Capítulo I del Título III de la Ley 1480 de 2011 y el Capítulo II del Decreto 735 de 2013. Cuando la Entidad Compradora decide adquirir bienes del Catálogo de Gran Almacén en la TVEC no puede exigir garantías adicionales a las previstas en la Ley 1480 de 2011 y en el Decreto 735 de 2013." Por otra parte, de acuerdo con la modificación al Decreto Número 1082 de 2015 por el artículo 2 del Decreto 1860 de 2021, se define que 'Artículo 2.2.1.2.1.5.5. Garantías. La Entidad Estatal es libre de exigir o no garantías en el proceso de selección de mínima cuantía y en la adquisición de "grandes almacenes". 'Por lo anterior, una vez analizado lo anterior, no se considera viable solicitar ninguna garantía adicional a la garantía legal que debe ofrecer el proveedor de los elementos adquiridos."
- (iii) Paz y salvo vigente por concepto de seguridad social y parafiscales, expedido por el revisor fiscal del contratista;

En constancia se firma la presente acta por los que en ella intervinieron, a los SIETE (07) días de diciembre de 2023.


 Supervisor
 CARLOS FEDERICO PRIAS CABALLERO
 Analista IV Código 204 grado 04.
 División Administrativa y Financiera


 Contratista
 JOSE GREGORIO GIL QUINTERO Representante Legal
 FERRICENTRO S.A.S.





Compromiso Presupuestal de Gasto - Comprobante.

Usuario Solicitante: MHyanguilo
Unidad o Subunidad: 13-10-00-003
Ejecutora Solicitante: DIAN SECCIONAL ADUANAS BOGOTÁ - AEROPUERTO EL DORADO

Fecha y Hora Sistema: 6/12/2023 12:00:00 p. m.

REGISTRO PRESUPUESTAL DEL COMPROMISO
Con base en el CDP No: 2523 de fecha 2023-11-30. Se hizo el registro presupuestal con el siguiente detalle

Número:	37423	Fecha Registro:	2023-12-06	Unidad / Subunidad Ejecutora:	13-10-00-003 DIAN SECCIONAL ADUANAS BOGOTÁ - AEROPUERTO EL DORADO
Vigencia Presupuestal	Actual	Estado:	Generado	COP-Pesos	Tasa de Cambio: 0,00
Valor Inicial:	33.197.012,00	Valor Total Operaciones:	0,00	Valor Actual:	33.197.012,00
Identificación: NIT	800237412	Razón Social:	FERRICENTROS S.A.S	Medio de Pago:	Abono en cuenta
Número:	62300000303	Banco:	BANCOLOMBIA S.A.	Tipo:	Corriente
Identificación:	52029295	Nombre:	GLORIA LILIANA PELUFFO MATAJANA	Estado:	Activa

Identificación:	Fecha de Registro:	Genera Viáticos:	No	Num. Solicitud de Comisi./tr.	Número:	121397	Tipo:	ORDEN DE COMPRA	Fecha:	2023-12-06
CAMA MENOR		Viáticos		DOCUMENTO SOPORTE		DIRECTOR SECCIONAL DE ADUANAS BOGOTÁ - AEROPUERTO EL DORADO				

DEPENDENCIA	POSICIÓN CATALOGO DE GASTO	FUENTE	RECURSO	SITUAC.	FECHA OPERACIÓN	VALOR INICIAL	VALOR OPERACIÓN	VALOR ACTUAL	SALDO X OBLIGAR
13-10-00-003 DIAN SECCIONAL ADUANAS BOGOTÁ - AEROPUERTO EL DORADO	A-02-01-01-004-003 MAQUINARIA PARA USO GENERAL	Nación	10	CSF		24.701.212,00	0,00	24.701.212,00	24.701.212,00
Total:						24.701.212,00	0,00	24.701.212,00	24.701.212,00

DEPENDENCIA	POSICIÓN CATALOGO DE GASTO	FUENTE	RECURSO	SITUAC.	FECHA OPERACIÓN	VALOR INICIAL	VALOR OPERACIÓN	VALOR ACTUAL	SALDO X OBLIGAR
13-10-00-003 DIAN SECCIONAL ADUANAS BOGOTÁ - AEROPUERTO EL DORADO	A-02-01-01-004-007 EQUIPO Y APARATOS DE RADIO, TELEVISIÓN Y COMUNICACIONES	Nación	10	CSF		8.495.800,00	0,00	8.495.800,00	8.495.800,00
Total:						8.495.800,00	0,00	8.495.800,00	8.495.800,00

Objeto: AMPARAR PRESUPUESTAMENTE COMPRA A TRAVÉS DE LA TVEC DE DOS (2) TELEVISORES DE 55" TECNOLOGIA 4K, DOS (2) CELULARES INTELIGENTES DE 128 GB, DOS (2) MICROFONOS, SEIS (6) HORNOS MICROONDAS INDUSTRIALES, DOS (2) NEVERAS Y CUATRO (4) VENTILADORES TIPO TORR

DEPENDENCIA DE AFECTACION DE PAC	PLAN DE PAGOS	POSICION DEL CATALOGO DE PAC	FECHA	VALOR A PAGAR	SALDO POR OBLIGAR	LINEA DE PAGO
DIAN SECCIONAL ADUANAS BOGOTÁ - AEROPUERTO EL DORADO	ANC - GASTOS GENERALES NACION CSF	1-2	2023-12-29	33.197.012,00	33.197.012,00	NINGUNO

Firmado digitalmente por YILLY STEFANY ANGLUO CUERO
Fecha: 2023.12.06 14:05:36 -0500

Firmado digitalmente por DIANA RODRIGUEZ DIANA CAROLINA
Fecha: 2023.12.06 14:28:37 -0500

YILLY STEFANY ANGLUO CUERO
DIANA RODRIGUEZ DIANA CAROLINA

FIRMA(S) RESPONSABLE(S)

COMPROBANTE DE INGRESO DE ELEMENTOS

Entidad	13-10-00	DIRECCION DE IMPUESTOS Y ADUANAS NACIONAL	Vigencia Ingreso	2023	Numero Ingreso	7	Interno	876
Unidad Ejecutora	003	ADUANAS DE BOGOTA - AEROPUERTO EL DORADO	Tipo Ingreso	COMPRO	FUNCIONAMIENTO			
Proyecto Almacén	01	FUNCIONAMIENTO	Estado Ingreso	APROBADO			Fecha Estado	26/12/2023
Documento Soporte		ORDEN DE COMPRA DE FUNCIONAMIENTO	Numero Doc Soporte	121397	Fecha Doc Soporte	26/12/2023		
Proveedor	NIT 800237412	FERRICENTROS SAS						
Documento Remision	FACTURA		Numero Doc Remision	01CR-651	Fecha Doc Remision	21/12/2023		
Encargado de Bodega	51633137	DIANA CAROLINA DIAZ RODRIGUEZ						
Dependencia Solicitante	2-3-257-0	NIVEL LOCAL-DIRECCIÓN SECCIONAL DE ADUANAS DE BOGOTÁ AEROPUERTO EL DORADO-DIVISIÓN ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA-DESPA						
Observaciones		INGRESO COMPRA ELECTRONICOS ADQUIRIDOS MEDIANTE ORDEN DE COMPRA N° 121397						

Item	Id	Grupo	Descripción Elemento	Placa	Vida Util	Serial	Marca	Modelo	Referencia	Fec Dep Ini	Valor Cost Hls	Valor Dep Acum	Valor Det Acum
1	646	206	MIMIBAR	516134	0		ELECTROLUX	N/A	N/A		969,900.00	0.00	0.00
			90L INOXIDABLE										
2	243	212	VENTILADOR	516135	0		KALLEY	N/A	K-TF60N		289,000.00	0.00	0.00
			DE TORRE COLOR NEGRO										
3	243	212	VENTILADOR	516136	0		KALLEY	N/A	K-TF60N		289,000.00	0.00	0.00
			DE TORRE COLOR NEGRO										
4	243	212	VENTILADOR	516137	0		KALLEY	N/A	K-TF60N		289,000.00	0.00	0.00
			DE TORRE COLOR NEGRO										
5	243	212	VENTILADOR	516138	0		KALLEY	N/A	K-TF60N		289,000.00	0.00	0.00
			DE TORRE COLOR NEGRO										
6	94	207	TELEFONO CELULAR	516139	0		MOTOROLA	N/A	MOTO E22		559,000.00	0.00	0.00
			DE 128 GB										
7	94	207	TELEFONO CELULAR	516140	0		MOTOROLA	N/A	MOTO E22		559,000.00	0.00	0.00
			DE 128 GB										
8	95	207	TELEVISOR	516141	3960		SAMSUNG	N/A	UN55BU8200KXZ		3,099,000.00	0.00	0.00

© Derechos Reservados DIAN - Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales (DIAN) 2023

COMPROBANTE DE INGRESO DE ELEMENTOS

13-10-00	DIRECCION DE IMPUESTOS Y ADUANAS NACIONAL	Vigencia Ingreso	2023	Numero Ingreso	7	Interno	876
003	ADUANAS DE BOGOTA - AEROPUERTO EL DORADO	Tipo Ingreso	COMPRA FUNCIONAMIENTO				
01	FUNCIONAMIENTO	Estado Ingreso	APROBADO		Fecha Estado	26/12/2023	
ORDEN DE COMPRA DE FUNCIONAMIENTO		Numero Doc Soporte	121397	Fecha Doc Soporte	26/12/2023		
NIT	800237412 FERRICENTROS SAS	Numero Doc Remision	01CR-651	Fecha Doc Remision	21/12/2023		
FACTURA							
51633137 DIANA CAROLINA DIAZ RODRIGUEZ							
2-3-257-0 NIVEL LOCAL-DIRECCION SECCIONAL DE ADUANAS DE BOGOTÁ AEROPUERTO EL DORADO-DIVISION ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA-DESPA							
INGRESO COMPRA ELECTRONICOS ADQUIRIDOS MEDIANTE ORDEN DE COMPRA N° 121397							

Descripcion Elemento	Placa	Vida Util	Serial	Marca	Modelo	Referencia	Fec Dep Ini	Valor Cost His	Valor Dep Acum	Valor Det Acum
CRYSTAL UHD SMART TV 4K + SOPORTE										
IOR	516142	3960		SAMSUNG	N/A	UN55BU8200KXZ		3,099,000.00	0.00	0.00
CRYSTAL UHD SMART TV 4K + SOPORTE										
MICROONDAS	516143	3960		AVANS	N/A	NE-1054F		3,321,052.00	0.00	0.00
TRIAL										
MICROONDAS	516144	3960		AVANS	N/A	NE-1054F		3,321,052.00	0.00	0.00
TRIAL										
MICROONDAS	516145	3960		AVANS	N/A	NE-1054F		3,321,052.00	0.00	0.00
TRIAL										
MICROONDAS	516146	3960		AVANS	N/A	NE-1054F		3,321,052.00	0.00	0.00
TRIAL										
MICROONDAS	516147	3960		AVANS	N/A	NE-1054F		3,321,052.00	0.00	0.00
TRIAL										
MICROONDAS	516148	3960		AVANS	N/A	NE-1054F		3,321,052.00	0.00	0.00
TRIAL										

Fades DIAN - Direccion de Impuestos y Aduanas Nacionales Nit: 800.07.200.0

COMPROBANTE DE INGRESO DE ELEMENTOS

Entidad	13-10-00	DIRECCION DE IMPUESTOS Y ADUANAS NACIONALES	Vigencia Ingreso	2023	Numero Ingreso	7	Interno	876
Unidad Ejecutora	003	ADUANAS DE BOGOTA - AEROPUERTO EL DORADO	Tipo Ingreso	COMPRA FUNCIONAMIENTO				
Proyecto Almacén	01	FUNCIONAMIENTO	Estado Ingreso	APROBADO		Fecha Estado	26/12/2023	
Documento Soporte	ORDEN DE COMPRA DE FUNCIONAMIENTO		Numero Doc Soporte	121397	Fecha Doc Soporte	26/12/2023		
Proveedor	NIT 800237412	FERRICENTROS SAS						
Documento Remision	FACTURA		Numero Doc Remision	01CR-651	Fecha Doc Remision	21/12/2023		
Encargado de Bodega	51633137 DIANA CAROLINA DIAZ RODRIGUEZ							
Dependencia Solicitante	2-3-257-0 NIVEL LOCAL-DIRECCIÓN SECCIONAL DE ADUANAS DE BOGOTÁ AEROPUERTO EL DORADO-DIVISIÓN ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA-DESPA							
Observaciones	INGRESO COMPRA ELECTRONICOS ADQUIRIDOS MEDIANTE ORDEN DE COMPRA N° 121397							

Item	Id	Grupo	Descripción	Elemento	Placa	Vida Útil	Serial	Marca	Modelo	Referencia	Fec Dep Ini	Valor Cost Hls	Valor Dep Acum	Valor Det Acum
16	13	206	NEVERA		516149	3960		HACEB	N/A	AUSTRIA 304L		2,649,000.00	0.00	0.00
FROST CONGELADOR 304 L GRIS														
17	72	207	MICROFONO		516150	0		AVANS	N/A	PGA58-XLR		589,900.00	0.00	0.00
SHURE ALAMBRICO														
18	72	207	MICROFONO		516151	0		AVANS	N/A	PGA58-XLR		589,900.00	0.00	0.00
SHURE ALAMBRICO														

TOTAL ELEMENTOS DEVOLUTIVOS 33,197,012.00

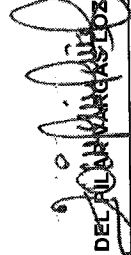
Cuenta Contable	Nombre Cuenta Contable	Valor Débito	Valor Crédito
5-1-11-14-001	Materiales y suministros	4,423,700.00	0.00
1-6-35-04-001	Equipo de comunicación	6,198,000.00	0.00
1-6-35-11-002	Equipo de restaurante y cafetería	22,575,312.00	0.00
2-4-01-01-001	Bienes y servicios	0.00	33,197,012.00

TOTALES 33,197,012.00 33,197,012.00

COMPROBANTE DE INGRESO DE ELEMENTOS

13-10-00 DIRECCION DE IMPUESTOS Y ADUANAS NACIONAL Vigencia Ingreso 2023 Numero Ingreso 7 Interno 876
003 ADUANAS DE BOGOTA - AEROPUERTO EL DORADO Tipo Ingreso COMPRA FUNCIONAMIENTO
01 FUNCIONAMIENTO Estado Ingreso APROBADO Fecha Estado 26/12/2023
ORDEN DE COMPRA DE FUNCIONAMIENTO Numero Doc Soporte 121397 Fecha Doc Soporte 26/12/2023
NIT 800237412 FERRICENTROS SAS Numero Doc Remision 01CR-651 Fecha Doc Remision 21/12/2023
FACTURA
51633137 DIANA CAROLINA DIAZ RODRIGUEZ
2-3-257-0 NIVEL LOCAL-DIRECCION SECCIONAL DE ADUANAS DE BOGOTÁ AEROPUERTO EL DORADO-DIVISION ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA-DESPA
INGRESO COMPRA ELECTRONICOS ADQUIRIDOS MEDIANTE ORDEN DE COMPRA N° 121397


DIANA CAROLINA DIAZ RODRIGUEZ
Encargado de bodega


ZAIRA DEL VALLE VARGAS LOZANO
Funcionario Elabora el Ingreso



1. ÁREA SOLICITANTE

Nombre:	DIANA CAROLINA DÍAZ RODRÍGUEZ	Cargo:	Jefe (A) División Administrativa y Financiera
Dependencia:	División Administrativa y Financiera de la Dirección Seccional de Aduanas de Bogotá Aeropuerto El Dorado.		
Proceso:	Administrativo y Financiero – Compras y Contratos. Etapas de planeación y estudios previos		

2. INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO

Objeto:	<p>“Compra a través de la TVEC de dos (2) televisores de 55” tecnología 4K, dos (2) celulares inteligentes de 128 GB, dos (2) micrófonos, seis (6) hornos microondas industriales, dos (2) neveras y cuatro (4) ventiladores tipo torre, para la Dirección Seccional de Aduanas de Bogotá Aeropuerto El Dorado.”</p>
Descripción detallada del objeto de contrato:	<p>A la División Administrativa y Financiera de la Dirección Seccional de Aduanas de Bogotá Aeropuerto El Dorado, le corresponde velar por efectuar de acuerdo con las políticas e instrucciones del Nivel Central las labores relativas a la adquisición, custodia, almacenamiento, inventario y suministro de bienes y servicios, así como ejecutar los programas de mantenimiento que se requieran.</p> <p>En este sentido, se requiere comprar dos (2) televisores de 55” tecnología 4K, dos (2) celulares inteligentes de 128 GB, dos (2) micrófonos, seis (6) hornos microondas industriales, dos (2) neveras y cuatro (4) ventiladores tipo torre, de la Dirección Seccional de Aduanas de Bogotá Aeropuerto El Dorado.</p> <p>Es de anotar, que en la actualidad no se cuenta con inventario de estos elementos en el Almacén General, de acuerdo con lo informado por la Coordinación de Servicios Generales.</p> <p>La presente contratación se adelantará a través del Catálogo de Gran Almacén de la Tienda Virtual del Estado Colombiano de la Agencia Nacional de Contratación Pública - Colombia Compra Eficiente, teniendo en cuenta que la cuantía de este es inferior al monto máximo de la Mínima Cuantía de la Entidad, de conformidad con lo establecido en el numeral 6 ‘Adquisición en Grandes Superficies’ del Manual de la Modalidad de Selección de Mínima Cuantía (versión M-MSMC-02) de Colombia Compra Eficiente. Las adquisiciones de mínima cuantía en el “gran almacén”, están reglamentadas por el artículo 2.2.1.2.1.5.3 del Decreto 1082 de 2015.</p> <p>La adquisición de los productos se realizará atendiendo las especificaciones técnicas descritas en el presente proceso, el precio registrado en el catálogo de grandes almacenes de la Tienda Virtual del Estado Colombiano para el proveedor y las cantidades requeridas de acuerdo con las necesidades de la Dirección Seccional de Aduanas de Bogotá Aeropuerto El Dorado.</p> <p>Los bienes por adquirir deben ser de buena calidad, el contratista responderá por los elementos defectuosos o de mala calidad, sin que esto represente gastos adicionales para la Entidad, de acuerdo con el procedimiento establecido para tal efecto dentro de las compras que se realizan en la Tienda Virtual del Estado Colombiano.</p>

	Los elementos serán entregados por el Gran Almacén en la Dirección Seccional de Aduanas de Bogotá Aeropuerto El Dorado - Centro Administrativo de Carga del Aeropuerto Internacional El Dorado, Av. El Dorado No. 106-39, 2º. Piso, cuyo transporte estará a cargo del contratista.
Línea PAA:	804
Modalidad de contratación:	Grandes Superficies de la Tienda Virtual del Estado Colombiano de Colombia Compra Eficiente.
Clasificación códigos UNSPSC:	52161505, 43191501, 52161520, 48101516, 52141501, 40101604
Plazo de ejecución:	Diez (10) días calendario
Lugar de ejecución:	Las actividades derivadas de la ejecución del objeto contratado se desarrollarán en la ciudad de Bogotá D.C.
Valor estimado:	TREINTA Y TRES MILLONES CIENTO NOVENTA Y SIETE MIL DOCE PESOS (\$33.197.012,00) M/CTE.
Forma de pago:	Un (1) solo pago
Requiere vigencias futuras:	NO
Justificación de la solicitud:	<p>Para la DIAN es conveniente la celebración del contrato señalado en el numeral 2 del presente documento con el fin de dar cumplimiento a las competencias y funciones de la División Administrativa y Financiera de la Dirección Seccional de Aduanas de Bogotá Aeropuerto El Dorado.</p> <p>Frente a las razones que justifican la importancia de contar con dos (2) televisores de 55" tecnología 4K, dos (2) celulares inteligentes de 128 GB, dos (2) micrófonos, seis (6) hornos microondas industriales, dos (2) neveras y cuatro (4) ventiladores tipo torre, de la Dirección Seccional de Aduanas de Bogotá Aeropuerto El Dorado, se tiene la necesidad de incluir equipos tecnológicos para atender las necesidades de proyección de información en reuniones, dotar de un equipo de telefonía móvil para la División de Control de Carga y otro para la División de viajeros para apoyar las funciones que desempeñan, micrófonos para las reuniones que se adelantan en las sedes de la Dirección Seccional, electrodomésticos para dotación de las cafeterías para conservación y calentamiento de alimentos de los funcionarios y ventiladores para control de temperatura de los espacios.</p> <p>Es de anotar, que en la actualidad no se cuenta con inventario de estos elementos en el Almacén General, de acuerdo con lo informado por la Coordinación de Servicios Generales.</p> <p>La adquisición de los productos se realizará atendiendo las especificaciones técnicas y las cantidades requeridas, de acuerdo con las necesidades de la Dirección Seccional de Aduanas de Bogotá Aeropuerto El Dorado.</p>
Justificación sobre causales de contratación directa:	N/A.

3. ESPECIFICACIONES TÉCNICAS DE LOS BIENES Y/O SERVICIOS REQUERIDOS

De acuerdo con lo establecido en el numeral 6 'Adquisición en Grandes Superficies' del Manual de la Modalidad de Selección de Mínima Cuantía (versión M-MSMC-02) de Colombia Compra Eficiente, las Entidades Estatales pueden hacer adquisiciones de mínima cuantía en "gran almacén", las cuales están reglamentadas por el artículo 2.2.1.2.1.5.3 del Decreto 1082 de 2015.

Por lo anterior, una vez verificado los elementos requeridos por la Entidad dentro del catálogo de Grandes Superficies de la Tienda Virtual del Estado Colombiano de Colombia Compra Eficiente, se evidenció que se encuentran disponibles los siguientes elementos requeridos por la Entidad:

Artículos y servicios (1)



gsf01- XX003399 Televisor Samsung 55 pulgadas Crystal Uhd Smart Tv 4k + Soporte Brazo

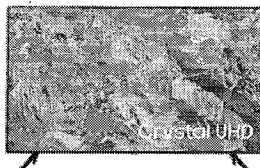
Pieza del proveedor TV-SAMS 55 de FERRICENTROS ▾
Pieza del fabricante UN55BUB200KXZL de Samsung

3.099.000,00 COP / 0.55 Metros

Cantidad ▾

gsf01- XX003399 Televisor Samsung 55 pulgadas Crystal Uhd Smart Tv 4k + Soporte Brazo (Actualmente 0.0/5 estrellas. 0 clasificaciones)

1
1



4K cuenta con un procesador Crystal el cual escala con inteligencia artificial las imágenes hasta 4K y así podrás visualizar escenas más reales, logrando acceder a las películas, programas de televisión y juegos fácilmente en la pantalla de inicio del Samsung Hub
Resolución: 4K Ultra HD Procesador Crystal Processor 4K Entrada Internet Sí Conexión Bluetooth Sí Sintonizador digital Sí Conexión WiFi Sí Potencia de los parlantes 20W Contraste Mega contraste Siente la realidad de la resolución 4K UHD Modo sinfonía: Disfruta del sonido simultáneo entre TV y Barra

3.099.000,00

Suministrado por **FERRICENTROS** mediante Coupa Supplier ▾

No. parte del proveedor TV-SAMS 55

Nombre del fabricante Samsung

Número de parte del fabricante UN55JU8200KXZL

Mercancía Ninguna

Etiquetas

Valor IVA 494.718

Valor Ipoconsumo 2.604.282

Artículos y servicios (8)



gsf01-Celular MOTOROLA Celular Motorola Moto E22 128GB

Pieza del proveedor MOTOE22 de FERRICENTROS

Pieza del fabricante MOTOE22 de MOTOROLA

559.000,00 COP / Unidad

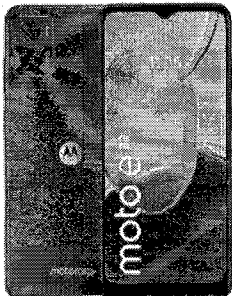
Cantidad

1

Agregar

gsf01-Celular MOTOROLA Celular Motorola Moto E22 128GB (Actualmente 0.0/5)

estrellas. 0 clasificaciones)



Memoria interna: 128GB Marca y modelo del procesador: MEDIATEK G37 Memoria RAM: 4GB Sistema operativo: Android 12 Conectividad: WiFi/3G/4G Sonido inmersivo gracias a los altavoces estero con Dolby Atmos® Pantalla de 90 Hz, experiencia de entretenimiento inigualable. Fotos increíbles con su cámara de 16 MPX e inteligencia artificial.

559.000,00 COP

1,0000 Unidad

Agregar al carrito

Suministrado por FERRICENTROS mediante Coupa Supplier: v

No. parte del proveedor MOTOE22

Nombre del fabricante MOTOROLA

Número de parte del fabricante MOTOE22

Mercancia Ninguno/a

Etiquetas Agregar etiqueta

Valor IVA 89.252


Valor 469.748

Ipoconsumo

Valor IVA Ninguno/a

→ Zero del pilar vargas

Artículos y servicios (1)



gsf01-MICRÓFONO SHURE PGA58-XLR ALAMBRICO
 Pieza del proveedor PGA58 de FERRICENTROS
 Pieza del fabricante PGA58 de SHURE

589.900,00 COP / Unidad

Cantidad

gsf01-MICRÓFONO SHURE PGA58-XLR ALAMBRICO (Actualmente 0.0/5 estrellas. 0 clasificaciones)

1
1



MICRÓFONO SHURE PGA58-XLR ALAMBRICO Cápsula microfónica personalizada para conseguir claridad en la banda de frecuencias de la voz. Patrón polar cardioide que capta el audio de la fuente a la vez que rechaza el ruido. Diseño industrial moderno con rejilla y acabado metálicos de color negro para pasar inadvertido. Interruptor de encendido/apagado para el control discreto del funcionamiento del micrófono. Adaptador para pie de micro, para montar el micrófono en un pie.

589.900,00 COP

Unidad

Suministrado por

No. parte del proveedor **PGA58**

Nombre del fabricante **SHURE**

Número de parte del fabricante **PGA58**

Mercancía **Ninguno/a**


Etiquetas

Valor IVA **94.186**

Valor Ipoconsumo **491.714**

Valor IVA **Ninguno/a**

Artículos y servicios (1)

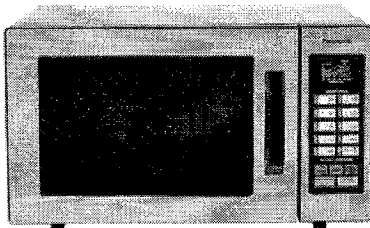


gsf01- XX002555 Horno microondas industrial
 Pieza del proveedor NE-1054F de FERRICENTROS
 Pieza del fabricante NE-1054F de PANASONIC

3.321.052,00 COP / Unidad

Cantidad

gsf01- XX002555 Horno microondas industrial (Actualmente 0.0/5 estrellas, 0 clasificaciones)



*Horno para trabajo pesado *Especial para dobles porciones.
 *Descongelamiento automático. *10 botones programables en diferentes opciones. *Memoria anti fallos de luz. *Reloj indicador de gran visibilidad. *Mueble pintado. *Microondas practico, resistente y eficiente.

3.321.052,00 COP

1 0000



Unidad

Suministrado por

No. parte del proveedor NE-1054F

Nombre del fabricante PANASONIC

Número de parte del fabricante NE-1054F

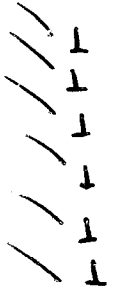
Mercancia Ninguno/a

Etiquetas

Valor IVA 530.252

Valor Ipoconsumo 2.790.800

Valor IVA Ninguno/a



Artículos y servicios (1)



Nevera HACEB Frost Congelador Superior 304 Litros AUSTRIA Gris

Pieza del proveedor AUSTRIA 304L de FERRICENTROS

Pieza del fabricante AUSTRIA 304L de HACEB-AVAS

2.649.000,00 COP / Unidad

Cantidad

Agregar



Nevera HACEB Frost Congelador Superior 304 Litros AUSTRIA Gris

(Actualmente

0.0/5 estrellas, 0 clasificaciones)



Nevera Haceb Frost Austria de 308 Litros, dos puertas para que accedas de manera independiente al congelador o al conservador. Cuenta espacios maximizados que permiten aprovechar hasta el último rincón de tu nevera, Anaqueles y entrepaños para ajustarlos a tu gusto, Bandeja extraconservación y bandeja de vegetales con control de humedad para que tus alimentos permanezcan frescos por más tiempo, Dispensador de agua removible. Garantía 1 año Garantía 2 años en el compresor

2.649.000,00 COP

1.0000



Unidad

Agregar al carrito

Suministrado por

FERRICENTROS mediante Coupa Supplier

No. parte del proveedor

AUSTRIA 304L

Nombre del fabricante

HACEB-AVAS

Número de parte del fabricante

AUSTRIA 304L

Mercancía Ninguno/a

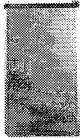
Etiquetas Agregar etiqueta

Valor IVA 422.949

Valor lpoconsumo 2.226.050

Valor IVA Ning. no/a

Artículos y servicios (1)



gsf01- Minibar 90L Inox ERD090G3 Electrolux

Pieza del proveedor ERD090G3 de FERRICENTROS

Pieza del fabricante ERD090G3 de ELECTROLUX

969.900,00 COP / Unidad

Cantidad

1

+

Agregar



gsf01- Minibar 90L Inox ERD090G3 Electrolux (Actualmente 0.0/5 estrellas. 0 clasificaciones)



Minibar 90L Inox ERD090G3 Electrolux, El Minibar Electrolux 90 Litros con Control de Temperatura Inox ERD090G3 posee diseño moderno y compacto para realzar tu espacio con el nuevo color Inox. Cuenta con 5 ajustes distintos de temperatura para que siempre tengas tus bebidas o alimentos bien conservados. La altura del estante de vidrio es ajustable de acuerdo con tus necesidades. El vidrio es robusto que soporta hasta 9kg y es fácil de limpiar.

969.900,00 COP

1,0000



Unidad

Agregar al carrito

Suministrado por **FERRICENTROS mediante Coupa Supplier**

No. parte del proveedor **ERD090G3**

Nombre del fabricante **ELECTROLUX**

Número de parte del fabricante **ERD090G3**

Mercancía **Ninguno/a**

Etiquetas **Agregar etiqueta**

Valor IVA **154.858**

Valor Ipoconsumo **815.042**

Valor IVA **Ninguno/a**

Artículos y servicios (1)



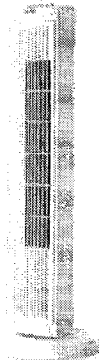
GS1 - Ventilador de Torre KALLEY K-TF60 Blanco
 Pieza del proveedor 7701023638081 de FERRICENTROS
 Pieza del fabricante 7701023638081 de KALLEY

289.000,00 COP / Unidad

Cantidad

GS1 - Ventilador de Torre KALLEY K-TF60 Blanco (Actualmente 0.0/5 estrellas 0 clasificaciones)

1
1
1
1



Flujo de Aire: 7.2 Mts X Seg, Potencia: 45 Watts, Tipo de Producto: Ventilador Piso, Garantía del Fabricante: 24 Meses

289.000,00 COP



Unidad

Suministrado por

No. parte del proveedor

Nombre del fabricante

Número de parte del fabricante

Mercancía

Etiquetas

Valor IVA

Valor

Ipoconsumo

Valor IVA

Todas las opciones disponibles en el catálogo de Grande Superficies **CUMPLEN** con las especificaciones técnicas requeridas por la Entidad, adicionalmente, todas son ofrecidas por el proveedor FERRICENTROS.

Estructuración de la Adquisición:

De acuerdo con el valor unitario por cada uno de los elementos requeridos establecidos en el catálogo de Grandes Superficies de la Tienda Virtual del Estado Colombiano de la Agencia de Contratación Pública - Colombia Compra Eficiente, y teniendo en cuenta la cantidad de cada uno de ellos que se requieren contratar, el presupuesto asignado para la presente contratación es el siguiente:

Ítem	Especificación técnica	Cantidad	Unidad de Medida	Valor Unitario Catalogo	VALOR TOTAL
1	Televisores 55 pulgadas 4K	2	Unidad	3.099.000,00	6.198.000,00
2	Celular inteligente, almacenamiento mínimo 128 GB	2	Unidad	559.000,00	1.118.000,00
3	Micrófonos tipo Shure	2	Unidad	589.900,00	1.179.800,00
4	Hornos microondas Industriales	6	Unidad	3.321.052,00	19.926.312,00
5	Nevera de 304 litros o superior	1	Unidad	2.649.000,00	2.649.000,00
6	Nevera tipo minibar de 90 litros o superior	1	Unidad	969.900,00	969.900,00
7	Ventiladores de torre	4	Unidad	289.000,00	1.156.000,00
VALOR TOTAL					33.197.012,00

Por lo anterior, se considera viable realizar la contratación de los anteriores ítems disponibles en el catálogo de Grandes Superficies de la Tienda Virtual del Estado Colombiano de la Agencia de Contratación Pública - Colombia Compra Eficiente, dado que los mismos satisfacen la necesidad de la Entidad, correspondiente a equipos de tecnología y electrodomésticos para la Dirección Seccional de Aduanas de Bogotá Aeropuerto El Dorado.

4. DESCRIPCIÓN DE LAS OBLIGACIONES ESPECÍFICAS A REALIZAR POR EL CONTRATISTA

Las obligaciones específicas del contratista a ejecutar y teniendo en cuenta las especificaciones técnicas, se encuentran contenidas en el numeral 'X. Procesos y reglas para la adquisición de bienes a través del Instrumento de Agregación de Demanda de Gran Almacén en la TVEC, para la conformación y uso de los catálogos de bienes o servicios derivados de Instrumentos de Agregación de Demanda con MiPymes' del documento TÉRMINOS Y CONDICIONES DE USO DE LA TIENDA VIRTUAL DEL ESTADO COLOMBIANO, así como las contempladas en los Estudios Previos y demás documentos contractuales.

5. LICENCIAS O PERMISOS REQUERIDOS (Cuando haya lugar a ello)

No aplica

6. IDENTIFICACIÓN DE RIESGOS

Los riesgos previsible asociados a la presente contratación son los establecidos directamente por la Agencia Nacional de Contratación Pública - Colombia Compra Eficiente, para las adquisiciones a través de Grandes Superficies de la Tienda Virtual del Estado Colombiano.

7. GARANTÍAS SOLICITADAS

De acuerdo con lo señalado en el literal H. Garantías de los bienes o productos del numeral 'X. Procesos y reglas para la adquisición de bienes a través del Instrumento de Agregación de Demanda de Gran Almacén en la TVEC, para la conformación y uso de los catálogos de bienes o servicios derivados de Instrumentos de Agregación de Demanda con MiPymes' del documento TÉRMINOS Y CONDICIONES DE USO DE LA TIENDA VIRTUAL DEL ESTADO COLOMBIANO:

“Los bienes objeto de la Orden de Compra deben estar amparados por la garantía legal a que se refiere el Capítulo I del Título III de la Ley 1480 de 2011 y el Capítulo II del Decreto 735 de 2013. Cuando la Entidad Compradora decide adquirir bienes del Catálogo de Gran Almacén en la TVEC no puede exigir garantías adicionales a las previstas en la Ley 1480 de 2011 y en el Decreto 735 de 2013.”

Por otra parte, de acuerdo con la modificación al Decreto Número 1082 de 2015 por el artículo 2 del Decreto 1860 de 2021, se define que *‘Artículo 2.2.1.2.1.5.5. Garantías. La Entidad Estatal es libre de exigir o no garantías en el proceso de selección de mínima cuantía y en la adquisición de “grandes almacenes”.’*

Por lo anterior, una vez analizado lo anterior, no se considera viable solicitar ninguna garantía adicional a la garantía legal que debe ofrecer el proveedor de los elementos adquiridos.

8. REQUISITOS MÍNIMOS TÉCNICOS EXIGIBLES AL POSIBLE CONTRATISTA (Habilitantes)

Los requisitos mínimos técnicos exigibles al contratista los solicita directamente la Agencia Nacional de Contratación Pública - Colombia Compra Eficiente.

9. RECOMENDACIÓN CRITERIOS DE EVALUACIÓN

Los criterios de evaluación son los estipulados dentro de la plataforma de la Agencia Nacional de Contratación Pública - Colombia Compra Eficiente.

10. SISTEMAS DE GESTIÓN DE LA ENTIDAD

Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo:	Los requisitos exigibles al contratista del Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo, los solicita directamente la Agencia Nacional de Contratación Pública - Colombia Compra Eficiente.
Sistema De Gestión Ambiental:	Los requisitos exigibles al contratista del Sistema De Gestión Ambiental, los solicita directamente la Agencia Nacional de Contratación Pública - Colombia Compra Eficiente.
Plan Estratégico De Seguridad Vial:	Los requisitos exigibles al contratista del Plan Estratégico De Seguridad Vial, los solicita directamente la Agencia Nacional de Contratación Pública - Colombia Compra Eficiente.

11. SUPERVISOR

Se recomienda que el seguimiento técnico, administrativo, financiero, contable y jurídico sobre el cumplimiento del objeto de la Orden de Compra, sea ejercido por la funcionaria CARLOS FEDERICO PRIAS CABALLERO, funcionario de la División Administrativa y Financiera de la Dirección Seccional de Aduanas de Bogotá Aeropuerto El Dorado, porque no requiere conocimientos especializados.

11.1 Obligaciones del Supervisor.

PROCEDIMIENTO PARA LA PRESENTACIÓN Y APROBACIÓN DE LA FACTURACIÓN

Trámite de certificación y facturación.

- El contratista debe realizar la entrega de los elementos adquiridos en la sede del Edificio C.A.C. ubicada en la Av. El Dorado No. 106-39, 2º. Piso, cuyo transporte estará a cargo del contratista.

- b. El contratista deberá remitir los soportes para pago, tales como planillas de pago de parafiscales y seguridad social al supervisor de la orden de compra, junto con la certificación expedida por el Revisor Fiscal, en caso de estar obligado a tenerlo.
- c. El supervisor una vez recibido los soportes descritos en el numeral anterior deberá verificar la información correspondiente al personal que presta el servicio; de presentarse inconsistencias, deberá solicitar al contratista la aclaración de manera inmediata.
- d. Validada la pre-factura con el contratista y verificada la información de pagos de salarios y aportes al Sistema de Seguridad Social Integral en Salud y Pensión, el Supervisor solicitará al contratista la expedición de la factura de su orden de compra, con los elementos contratados y recibidos a satisfacción.
- e. Una vez recibidas las facturas expedidas por el contratista, el Supervisor validará la información correspondiente contra los documentos soporte y realizará aprobación y/ rechazo de la factura en sistema SIF plataforma Olimpia y expedirá la certificación de cumplimiento bienes y servicios formato FT-FI- 2337 y el informe de supervisión de ejecución de la orden de compra; después de aprobada la factura deberá ser cargada en la Tienda Virtual de la Agencia de Contratación Pública – Colombia Compra Eficiente.

Adicionalmente se debe tener en cuenta:

- Que en la factura se incluyan todos los elementos que fueron efectivamente entregados a la Entidad.
 - Los valores certificados y facturados deben corresponder con los precios establecidos en la orden de compra e incluir las novedades presentadas (Descuentos, si aplica).
 - Las certificaciones de bienes y servicios deben expedirse de manera oportuna por parte de los supervisores, la demora en dicho trámite conlleva a que el pago no se pueda efectuar de acuerdo con la programación de PAC; situación que afecta la ejecución de este.
- La Supervisión de los contratos u órdenes de compra será ejercida por la persona designada en la Dirección Seccional de Aduanas de Bogotá Aeropuerto El Dorado.

Obligaciones generales de la supervisión

1. Cumplir las funciones y responsabilidades establecidas en el Procedimiento de Supervisión e Interventoría de la DIAN.
2. Dar a conocer al CONTRATISTA para la suscripción del acta de iniciación copia del Procedimiento de Supervisión e Interventoría de la DIAN.
3. Suministrar al contratista la información necesaria para el cabal cumplimiento del objeto contratado.
4. Ejercer las facultades y cumplir los deberes establecidos en la en las Leyes 80 de 1993, 1150 de 2007 y 1474 de 2011.
5. Suscribir en conjunto con el Contratista el acta de inicio del contrato y demás actas que se requieran durante la ejecución del contrato u orden de compra.
6. Una vez suscrito el acta de inicio y demás actas que se requieran durante la ejecución del contrato u orden de compra el supervisor deberá publicarlas en la Tienda Virtual del Estado Colombiano y/o SECOP y/o Carpeta publicas correspondientes.
7. Verificar el cumplimiento de las obligaciones previstas en la Ley 100 de 1993 y sus decretos reglamentarios, en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002, leyes 828 de 2003, 1122 de 2007, 1150 de 2007 y 1562 de 2012 y demás normas concordantes.
8. El supervisor de la orden de compra o contrato deberá realizar el seguimiento técnico, administrativo, financiero, contable y jurídico sobre el cumplimiento del objeto del contrato y realizar los requerimientos que estime pertinentes
9. Exigir al contratista el cronograma para atender los requerimientos, cuando a ello hubiere lugar y hacer seguimiento a su cumplimiento, de acuerdo con los términos establecidos en estos
10. El supervisor de la Orden de Compra deberá publicar en la Tienda Virtual del Estado Colombiano, SECOP y/o carpeta publica el informe de supervisión, con evidencias, hechos o circunstancias que

puedan poner en riesgo el cumplimiento del contrato o cuando se evidencia algún incumplimiento. Este informe debe describir las situaciones presentadas y citar las cláusulas posiblemente incumplidas, además deberá estar motivado y con él se aportarán copia de los requerimientos realizados al Contratista y sus respuestas, así como las pruebas y demás documentos que soporten el presunto incumplimiento, en concordancia con lo previsto por los artículos 84 y 86 de la Ley 1474 de 2011. Este también deberá presentar a la Subdirección de Compras y Contratos para adelantar los pasos correspondientes a un posible incumpliendo.

11. Una vez suscrito el informe de supervisión de la orden de compra, el supervisor de la orden de compra o contrato deberá publicarlo en la Tienda Virtual del Estado Colombiano, SECOP y/o carpeta pública.
12. Al finalizar la orden de compra, el supervisor de la orden de compra realizara el acta final de terminación y/o finalización de la orden de compra, con todos los soportes respectivos.
13. Responder oportunamente las solicitudes presentadas por el Contratista dentro del término de ejecución del contrato, previo el análisis que deba realizar sobre la procedencia y viabilidad en la solicitud o circunstancia expuesta. Teniendo especial cuidado en que no opere el silencio administrativo positivo.
14. Exigir al contratista, los informes, aclaraciones, explicaciones y documentos que considere pertinentes sobre el desarrollo de la ejecución del objeto y obligaciones estipuladas en el contrato y los demás que se requieran.
15. Si es el caso, tramitar con la debida antelación, las solicitudes de modificación, adición, prórroga, aclaración o suspensión del contrato (órdenes de compra), de conformidad con las normas vigentes, que hayan sido avaladas por el supervisor y la U.A.E. DIAN.
16. El supervisor deberá crear carpeta en físico con todos los documentos que se generen durante la ejecución del contrato (orden de compra), tales como acta de inicio, informes del contratista, informes mensuales de supervisión, certificaciones de cumplimiento, entre otros y las que considere necesarias para que sean publicados dentro de los tres (3) días hábiles siguientes en el SECOP y/o en la Tienda Virtual del Estado Colombiano, en cumplimiento de la Ley 1712 de marzo 6 de 2014, el Decreto 103 del 20 de enero de 2015 y el Memorando No. 45 del 19 de febrero de 2015.
17. En general todas las que se desprendan del ejercicio de la supervisión.
18. Cumplir con el procedimiento para la presentación y aprobación de la facturación, establecido en la Forma de Pago.
19. Conforme a la Circular externa N°. 016 del 9 de marzo de 2021 del Ministerio de Hacienda y Crédito Público sobre el sistema integrado de información financiera SIIF Nación y el Proceso de Recepción de Facturas Electrónicas de Ventas, Notas Débitos y Notas Créditos, los supervisores de las órdenes de compra deberán revisar y aprobar y/o rechazar las facturas, notas débito y notas crédito en el sistema Olimpia, conforme a los manuales y procedimientos establecidos para la misma.
20. Los supervisores solicitarán al área competente la creación de su usuario en el sistema Olimpia para realizar el seguimiento y cumplimiento del punto anterior.
21. Verificar que el Proveedor cumpla a satisfacción con lo solicitado por la Entidad Compradora y lo establecido en la Ley o declarar los incumplimientos respectivos si es caso.
22. Informar oportunamente a la Subdirección de compras y contratos, cualquier evento incumplimiento de las obligaciones del proveedor, aplicando lo establecido en la cartilla de supervisión y/o interventoría CT-FI-0109.
23. Las demás que se desprendan en la supervisión de la orden de compra o contrato, siendo responsabilidad de toda la ejecución de este el supervisor designado.

Obligaciones Especiales del Supervisor:

1. Adelantar oportunamente los trámites requeridos para la programación del PAC correspondiente a los pagos a que haya lugar.
2. Terminado el plazo de ejecución del contrato (orden de compra) elaborar el informe final de ejecución de este y remitirlo juntamente con los documentos soporte a la Subdirección de Compras y Contratos y/o a la División Administrativa y Financiera, para su publicación.

3. En caso de requerirse, elaborar el proyecto de acta de liquidación y/o constancia de cierre, remitirla juntamente con los documentos soporte a la Subdirección Compras y Contratos y/o a la División Administrativa y Financiera, para que se continúe su trámite.
4. Inspeccionar, verificar la calidad y correcto funcionamiento de los bienes y/o servicios contratados, como también el cumplimiento de las especificaciones técnicas del mismo, de conformidad con lo establecido en el catálogo de Grandes Superficies de la Tienda Virtual del Estado Colombiano y sus anexos.
5. Controlar que los recursos asignados a la Dirección Seccional se ejecuten de acuerdo con lo establecido en la orden de compra, sin incluir elementos no autorizados.
6. Suministrar al Contratista la información necesaria para el cabal cumplimiento del objeto contratado.
7. Iniciar y tramitar hasta su culminación los procesos de incumplimiento a que haya lugar.
8. Conocer suficientemente las especificaciones técnicas y disposiciones generales establecidas para las adquisiciones de mínima cuantía a través de Grandes Superficies de la Tienda Virtual del Estado Colombiano y sus anexos.
9. Expedir las certificaciones de cumplimiento a satisfacción para el respectivo pago. Se deben enviar las certificaciones, documentos soporte y factura a la Subdirección Financiera o quien haga sus veces en la Dirección Seccional, para tramitar las cuentas mensuales correspondientes.
10. En general todas las que se desprendan del ejercicio de la supervisión

12. SOLICITUD

Conforme a la información descrita en los numerales anteriores, se solicita adelantar el Proceso de selección contractual, teniendo en cuenta que fueron remitidas todas las condiciones y exigencias de carácter técnico que permiten satisfacer la necesidad que actualmente posee el área de origen, por tanto, declaramos bajo nuestra responsabilidad que la información aquí consignada contiene la descripción detallada de todos elementos esenciales de carácter técnico que se pretende contratar.

Se firma en Bogotá D.C., a los treinta (30) días del mes de noviembre de 2023.

Atentamente,

DIAZ RODRIGUEZ Firmado digitalmente por
DIAZ RODRIGUEZ DIANA
CAROLINA
Fecha: 2023.11.30 12:10:34
-05'00'

Firma

Nombre: **DIANA CAROLINA DÍAZ RODRÍGUEZ**

Cargo: Jefe (A) División Administrativa y Financiera
de la Dirección Seccional de Aduanas de Bogotá Aeropuerto El Dorado.

ANEXO 1. IDENTIFICACIÓN DE PELIGROS Y ASPECTOS ASOCIADOS A LOS SERVICIOS A CONTRATAR

Este formato tiene como objeto la identificación de los peligros y aspectos ambientales para tener en cuenta durante la prestación del servicio solicitado. Sr. Usuario o solicitante del servicio: Por favor diligéncielo en su totalidad y con la mayor precisión.

I. DATOS GENERALES

- ✓ Descripción de Servicio: *“Compra a través de la TVEC de dos (2) televisores de 55” tecnología 4K, dos (2) celulares inteligentes de 128 GB, dos (2) micrófonos, seis (6) hornos microondas industriales, dos (2) neveras y cuatro (4) ventiladores tipo torre, para la Dirección Seccional de Aduanas de Bogotá Aeropuerto El Dorado.”.*
- ✓ Lugar de ejecución: Las actividades derivadas de la ejecución del objeto contratado se desarrollarán en la ciudad de Bogotá D.C.
- ✓ Persona que diligencia el formato y área: Geovanni Alfonso Bermúdez Segura – División Administrativa y Financiera de la Dirección Seccional de Aduanas de Bogotá Aeropuerto El Dorado.

II. FACTORES DE RIESGO

Marque con (X) el factor de riesgo presente en la labor a ejecutar

	ACTIVIDAD	SI	NO
	¿La labor requiere o incluye?	¿Energías peligrosas?	
¿Espacios confinados?			X
¿Excavaciones?			X
¿Izaje de cargas?			X
¿Trabajo en alturas?			X
¿Trabajos en caliente?			X
¿Manipulación, almacenamiento y tte de cilindros de gas?			X
¿Productos químicos - sustancias peligrosas?			X
¿Mecánico (atrapamiento de manos)?			X
¿Tránsito (conducción de equipo liviano y mediano)?			X
¿Transporte de personal?			X
¿Transporte de carga o mercancías?		X	
¿Incendio y explosión?			X
¿Manejo de residuos sólidos?			X
¿Manejo de residuos oleosos?		X	
¿Manejo de hidrocarburos?		X	

¿Identificó algún otro riesgo que no se encuentre descrito en este formato?, por favor descríballo:

IMPORTANTE: Si usted seleccionó **SI** en alguna de las anteriores preguntas, remitirse a los documentos indicados en la tabla siguiente (numeral III).

III. INFORMACIÓN GENERAL DE LOS RIESGOS Y ASPECTOS ASOCIABLES AL SERVICIO A CONTRATAR

FACTORES DE RIESGO		* REQUERIMIENTOS MÍNIMOS
Trabajos con Energías Peligrosas:	Las de tipo eléctrica, neumática, hidráulica, mecánica y/o térmica	Tener Procedimiento de control de Energías Peligrosas (Etiqueta y Candado) Tarjetas y Candado de bloqueos color rojo. Elementos para bloqueos (Pinzas para multibloqueos, guayas, etc.) Personal competente. Para trabajos eléctricos certificación Conte y para ingenieros certificación Copia
Trabajos en Espacio Confinado:	aquel espacio lo suficientemente grande para que una persona pueda ingresar y laborar, que por configuración tiene zonas de entrada y salida limitadas y no está diseñado para la ocupación permanente por parte de trabajadores. Puede tener ventilación natural desfavorable, una atmósfera deficiente en oxígeno, inflamable o tóxica.	Formato de permiso para Trabajo en Espacios Confinado. Equipo de medición de gases con calibración vigente. Tener procedimiento de Trabajo en Espacios Confinados Equipo de ventilación y extracción / Suministro de aire Personal competente Protocolo o procedimiento plan de rescate Elementos requeridos para rescate.
Trabajos de Excavaciones:	Todo hueco, zanja, dique o perforación hecha por el hombre con una profundidad mayor de 30 centímetros del nivel normal del suelo.	Tener Procedimiento para Trabajos de Excavaciones. Elementos requeridos para entibados y protección de taludes Elementos requeridos para señalización y protección contra caídas. Elementos para ingreso y salida de la excavación. Protocolo o procedimiento plan de rescate Personal competente
Izaje de Cargas:	todo izaje donde se presente al menos una de las siguientes condiciones: a) La capacidad bruta a emplear del equipo de izaje es igual o mayor al 80%. b) El izaje se hace por encima de equipo o líneas de flujo presurizado. c) El izaje de carga se realiza con dos grúas o más. d) El contenido de la carga es de alto riesgo (químicos, líquidos, explosivos, etc.) e) El izaje de la carga se realiza cerca de líneas eléctricas aéreas de alto voltaje. f) El área de izaje es un área crítica por estar cerca a personas en Oficinas, talleres, bodega, etc. g) Todos los izajes de personas independientemente del equipo que se utilice.	Tener procedimiento de izaje de cargas Tener formato de plan de izaje Equipo de izaje de carga certificado Accesorios de izaje de cargas certificados (grilletes, eslingas, ganchos, estrobos, etc) Elementos de señalización y acordonamiento de áreas de trabajo Personal competente (Coordinador, operador, aparejador, otros) ...
Trabajos en Alturas:	Actividad con la probabilidad de caída de un nivel superior o inferior mayor a 1.5 metros.	Personal con certificación vigente nivel Avanzado. Coordinador de trabajo en Alturas con certificación vigente. Formato de permiso de Trabajo en Alturas de acuerdo con norma vigente Tener Programa de protección contra caídas Equipo de prevención y protección contra caídas Protocolo o procedimiento plan de rescate en alturas Elementos requeridos para rescate.

Trabajos en Caliente:	Aquellas actividades generadoras de calor o chispas que se realizan dentro de un radio de 11 mts con presencia de: a) Material combustible sólido y líquido b) Líquidos inflamables c) Gases o vapores inflamables d) Materiales explosivos	Personal competente Formato de permiso de Trabajos en Caliente Tener Procedimiento para Trabajos en Caliente Equipo de medición de gases con calibración vigente: Equipo de protección contra incendios
Manipulación, almacenamiento y transporte de cilindros de gas:	labores habituales manipulen, almacenen y transporten cualquier tipo de cilindros de gas presurizados.	Tener Procedimiento para Uso y Transporte para cilindros de Gases Comprimidos Accesorios adecuados para el transporte de cilindros (Rack, Carretilla, Personal competente Reguladores certificados de acuerdo a los gases Atrapa llamas en reguladores y mezcladores en equipo de oxicorte. Mangueras grafadas Segregación en el transporte y almacenamiento
Productos químicos - sustancias peligrosas:		MSDS Plan de contingencia EPP requeridos
Residuos sólidos:	todo el material y/o producto que tenga algún tipo de contaminación y que deba darse manejo especial	MSDS Plan de contingencia EPP requeridos
Residuos oleosos:	todo el material y/o producto que contenga aceite	MSDS Plan de contingencia EPP requeridos
Hidrocarburos:	todo el material y/o producto que sea combustible	MSDS Plan de contingencia EPP requeridos
* REQUERIMIENTOS MINIMOS: Sr. Usuario esta guía contiene información general sobre los factores de riesgo y algunos de los controles básicos aplicables, sin embargo, cualquier otro control de acuerdo con la naturaleza y el nivel de exposición deberán ser aplicados durante la prestación del servicio.		

IV. RECOMENDACIONES

Sin importar el tipo de contrato, deberá exigirse que:

* El personal debe haber recibido Inducción Básica en Seguridad Industrial.

* Adicionalmente el personal deberá presentar las certificaciones requeridas de acuerdo a la normatividad interna y la legislación vigente.

*

NOTA: De acuerdo con la magnitud y riesgo de la tarea a ejecutar, la empresa Contratista deberá presentar cualquier otro documento que la DIAN solicite.